Informe CEO N°110/2022.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Asunción, 21 de octubre de 2022.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/22 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN – ID N° 409136"**.

Se aclara que el Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra constituido conforme a la Resolución N° 3 Acta N° 22 de fecha 17 de mayo de 2012 y a la Resolución N° 6 Acta 20 de fecha 20 de marzo de 2014.

Por Resolución N° 2, Acta N° 41 de fecha 20 de julio de 2022 y por Resolución N° 20, Acta N° 43 de fecha 28 de julio de 2022, el Directorio del Banco Central del Paraguay aprueba el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para el llamado a **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/22 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN – ID N° 409136"**.

Por otro lado, una vez verificada las ofertas, y de conformidad a lo establecido en Decreto N° 2992/19 "*POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 'DE CONTRATACIONES PÚBLICAS' Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007*", y en consideración a la Resolución N° 2, Acta N° 12 de fecha 24 de febrero de 2022, por la cual se aprueba el "*PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) – PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO y PRESUPUESTO MONETARIO – AÑO 2022 – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)*" emitida por el Directorio del Banco Central del Paraguay, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. APERTURA DE OFERTAS.

1.1. Resolución DNCP N° 483/2021 por la cual se regula el Acto de Apertura.

En atención a que en el presente procedimiento de contratación se tuvo más de un oferente, entiende este Comité de Evaluación de Ofertas que corresponde continuar con la respectiva evaluación de ofertas.

1.2. Transcripción parcial del Acta de Apertura de Ofertas.

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del Acta:**

ID	409136				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN N° 24/22 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIÓN				
ENTIDAD CONVOCANTE	Banco Central del Paraguay / Uoc Banco Central del Paraguay				
FECHA DE APERTURA	16-Septiembre-2022	**HORA APERTURA**	10:05	**HORA FIN**	11:50

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Ofertas Electrónicas
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	MARIA CRUZ PERALTA GONZALEZ
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	VICTOR E. CARUGATI

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80000727-1**	**PARASOFT S.R.L.**	**dpto.comercial@parasoft.com.py**
2	**80010664-4**	**EXCELSIS S.A.**	**hayala@excelsis.com.py**
3	**80013316-1**	**OFFICE COMPU SA**	**belinda@officecompu.com.py**
4	**80015538-6**	**NETLOGIC S.R.L.**	**ventas@netlogic.com.py**
5	**80015541-6**	**PARASUR SA**	**licitaciones@parasursa.com.py**
6	**80022674-7**	**LOGICALIS PARAGUAY S.A.**	**ventaspy@la.logicalis.com**
7	**80030218-4**	**DATA LAB SA**	**datalab@datalab.com.py**
8	**80034665-3**	**INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA**	**info-py@itc-e.com**
9	**80060858-5**	**TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL**	**licitaciones@technoma.com.py**
10	**80070889-0**	**Corporation Sekiura S.A.C.E.I**	**info@sekiura.com.py**

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PARASOFT S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.517.460.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 150.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/09/2022 a 13/02/2023, 150 días
EXCELSIS S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 10.790.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 539.833.000 **Vigencia de la Póliza:** De 8/09/2022 a 5/02/2023, 150 días
OFFICE COMPU SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.081.428.600 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yasyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 155.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/09/2022 a 13/04/2023, 209 días
NETLOGIC S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.764.700.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 128.781.250 **Vigencia de la Póliza:** De 8/09/2022 a 25/02/2023, 170 días
PARASUR SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 849.390.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 60.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/09/2022 a 3/02/2023, 140 días
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.362.105.600 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 110.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/09/2022 a 12/02/2023, 149 días
DATA LAB SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.616.657.200 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 120.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/09/2022 a 23/02/2023, 160 días
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.537.886.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 88.418.767 **Vigencia de la Póliza:** De 16/09/2022 a 13/02/2023, 150 días
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 11.088.350.583 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 590.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 8/09/2022 a 17/03/2023, 190 días
Corporation Sekiura S.A.C.E.I	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 596.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 25.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/09/2022 a 13/02/2023, 150 días

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
PARASOFT S.R.L.	1712118	NO

EXCELSIS S.A.	1711734	NO
OFFICE COMPU SA	1711940	NO
NETLOGIC S.R.L.	1712147	NO
PARASUR SA	1711776	NO
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	1712064	NO
DATA LAB SA	1712003	NO
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	1710777	NO
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL	1711692	NO
Corporation Sekiura S.A.C.E.I	1712050	NO

Observaciones de oferentes

Observación a la oferta: 80000727-1 - PARASOFT S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Solicitamos al comité la verificación del cumplimiento de la garantía del fabricante (48 meses) como es solicitado conforme la tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorizaciones del fabricante.	80030218-4 - DATA LAB SA	Sánchez, Alice	2022-09-16 10:34:55
No se observa la Declaración Jurada de Soporte Técnico y Garantía del Oferente solicitado conforme la tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorizaciones del fabricante.	80030218-4 - DATA LAB SA	Sánchez, Alice	2022-09-16 10:35:11
Solicitamos a la convocante la verificación de los modelos ofertados por la firma Parasoft y si los procesadores cumplen con las exigencias técnicas solicitadas en el PBC y que sean de la última generación disponible.	80030218-4 - DATA LAB SA	Sánchez, Alice	2022-09-16 10:44:05
La garantía de los equipos ofertados cuentan con 48 meses según lo establecido en el PBC, nos ponemos a disposición del comité de evaluación. Con respecto a la declaración jurada no es de carácter sustancial por lo que presentaremos dicho documento en su etapa correspondiente.	80000727-1 - PARASOFT S.R.L.	Cuenca Meza, Marcos Antonio	2022-09-16 10:45:29
Solicitamos al comité la verificación del cumplimiento de la autonomía de la batería.	80030218-4 - DATA LAB SA	Sánchez, Alice	2022-09-16 10:56:53

Observación a la oferta: 80013316-1 - OFFICE COMPU SA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Solicitamos al comité la verificación del cumplimiento de la garantía del fabricante (48 meses) como es solicitado conforme la tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorizaciones del fabricante.	80030218-4 - DATA LAB SA	Sánchez, Alice	2022-09-16 10:36:31
No se observa la Declaración Jurada de Soporte Técnico y Garantía del Oferente solicitado conforme la tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorizaciones del fabricante.	80030218-4 - DATA LAB SA	Sánchez, Alice	2022-09-16 10:37:46
La constancia del SIPE presentada por la firma OFFICE COMPU SA se encuentra incompleta, sólo se visualiza la pagina 1 de 2, no así la página 2 de 2.	80030218-4 - DATA LAB SA	Sánchez, Alice	2022-09-16 10:42:39

Observación a la oferta: 80015538-6 - NETLOGIC S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa Netlogic en el Lote6 no presentó Especificaciones Técnicas, documento sustancial.	80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	Duarte Servin, Derlis Ramon	2022-09-16 10:50:43

El oferente Netlogic no presenta Acta de Visita Técnica.	80070889-0 - Corporation Sekiura S.A.C.E.I	APONTE DE FISCHER, NELIDA RAFAELA	2022-09-16 11:02:19
El oferente Netlogic no presenta Especificaciones Técnicas, Acta de Visita Técnica ni DD.JJ de conocer el sitio.	80070889-0 - Corporation Sekiura S.A.C.E.I	APONTE DE FISCHER, NELIDA RAFAELA	2022-09-16 11:04:20
Netlogic no Presenta DDJJ de uso de oferta electrónica (documento sustancial)	80070889-0 - Corporation Sekiura S.A.C.E.I	APONTE DE FISCHER, NELIDA RAFAELA	2022-09-16 11:05:18
La empresa Netlogic no presente acta de visita técnica, ni tampoco presenta Declaración jurada de conocer el sitio de la instalación	80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	Duarte Servín, Derlis Ramon	2022-09-16 11:08:08
El oferente Netlogic, para el Lote 8 presenta un equipo que no reúne los requisitos solicitados según las Especificaciones Técnicas.	80070889-0 - Corporation Sekiura S.A.C.E.I	APONTE DE FISCHER, NELIDA RAFAELA	2022-09-16 11:15:11
Solicitamos sea descalificada la oferta de la empresa Netlogic debido a que no presentó ninguna documentación que permita validar los equipos presentados, convirtiéndose así en una competencia desleal	80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	Duarte Servín, Derlis Ramon	2022-09-16 11:17:00
La empresa Netlogic, no presenta documentación requerida para evaluación de capacidad Técnica y Experiencia. Asi también se visualiza que la denominación de la marca indicada para el lote 6 es incorrecta.	80015541-6 - PARASUR SA	Duarte, Sara	2022-09-16 11:17:47
El oferente Netlogic, con su oferta no presenta documentación alguna acerca del producto ofertado de modo a validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos, ni documentación del técnico certificado, ni de la experiencia previa en la provisión del equipo ofertado.	80070889-0 - Corporation Sekiura S.A.C.E.I	APONTE DE FISCHER, NELIDA RAFAELA	2022-09-16 11:22:32
No se visualiza que la empresa Netlogic para el lote 6 indique si su equipo ofertado cumple con la máxima eficiencia que se exige del 90%, punto filtros de aire con posibilidad de filtrado superior al 90%	80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	Duarte Servín, Derlis Ramon	2022-09-16 11:30:16
El oferente Netlogic no presenta Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar N° 5 Sección Formularios (Documento sustancial)	80070889-0 - Corporation Sekiura S.A.C.E.I	APONTE DE FISCHER, NELIDA RAFAELA	2022-09-16 11:30:38
La empresa Netlogic "Aceptó que su propuesta contiene datos reales sobre lo ofertado y cumple plenamente las exigencias del PBC" al momento de confirmar y enviar oferta, claramente no cumplen con las exigencias del	80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	Duarte Servín, Derlis Ramon	2022-09-16 11:47:40
Observación a la oferta	**Observador**	**Representante**	**Fecha/Hora**
PBC debido que no subieron las documentaciones exigidas.			

Observación a la oferta: 80015541-6 - PARASUR SA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Por la presente dejamos constancia que el oferente Parasur S.A. en su oferta presenta Declaración Jurada de Cumplir con las Especificaciones técnicas pero ésta NO incluye las descripciones del producto, por lo tanto NO presenta la Declaración Jurada de Cumplir con las Especificaciones Técnicas en el formato solicitado en el PBC, el cual cita: "b) Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, EN EL CUAL SE INCLUYAN LAS DESCRIPCIONES y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas."	80070889-0 - Corporation Sekiura S.A.C.E.I	APONTE DE FISCHER, NELIDA RAFAELA	2022-09-16 10:33:02
El oferente Parasur S.A. en su oferta NO PRESENTA Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Oferta Electrónica, en virtud de la cual el Oferente acepta todas las obligaciones a partir del uso del módulo habilitado para la presentación y apertura de la oferta electrónica, en los términos de la Resolución DNCP N° 1930/2020	80070889-0 - Corporation Sekiura S.A.C.E.I	APONTE DE FISCHER, NELIDA RAFAELA	2022-09-16 10:35:56
La empresa PARASUR presenta sus constancia de SIPE con el Acta de Asamblea General vencido.	80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	Duarte Servin, Derlis Ramon	2022-09-16 10:54:46
La empresa PARASUR en el Lote6 presentan un equipo que no se encuentra información del modelo ofertado en el sitio del fabricante.	80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	Duarte Servin, Derlis Ramon	2022-09-16 10:57:21
SIPE presenta documentos Inactivos Formulario SIPE no aclara Nombre y Apellido del representante legal póliza no aclara Nombre y Apellido del representante Legal	80022674-7 - LOGICALIS PARAGUAY S.A.	Marecos, Leticia	2022-09-16 11:22:03
Los documentos de representación vigente del firmante de la oferta se encuentran en el SIPE y demás documentos legales vigente presentados para análisis del comité de evaluación.	80015541-6 - PARASUR SA	Duarte, Sara	2022-09-16 11:38:48

Observación a la oferta: 80022674-7 - LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
buen día, por la presente dejamos constancia que el oferente LOGICALIS PARAGUAY S.A. en su oferta, NO presenta la Declaración Jurada de cumplir con las Especificaciones Técnicas del ítem 8 "ER Shelter/Armario autocontenido, seguro y con refrigeración para NOC." solicitados en el PBC "Requisito documental para evaluar la capacidad técnica" inciso b) "Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas."	80070889-0 - Corporation Sekiura S.A.C.E.I	APONTE DE FISCHER, NELIDA RAFAELA	2022-09-16 10:22:16
Del lote 9 la empresa LOGICALIS PARAGUAY S.A. no presento Especificaciones técnicas. Documento Sustancial para poder verificar lo presentado por la empresa.	80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	Duarte Servin, Derlis Ramon	2022-09-16 10:46:33

La empresa LOGICALIS PARAGUAY S.A. presentó para el Lote 7 item 2 Puntos de Accesos especificaciones técnica érroneas. Documento sustancial requerido en el Pliego.	80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	Duarte Servin, Derlis Ramon	2022-09-16 10:47:33
La empresa LOGICALIS PARAGUAY S.A. presentó para el Lote 7 item 2 Puntos de Accesos Red Wireless UN ROUTER que no cumple con las EE.TT.	80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	Duarte Servin, Derlis Ramon	2022-09-16 10:48:37
Buenas, Por la presente dejamos constancia que el oferente NETLOGIC SRL, no su oferta No presenta documentación requerida para en requisitos de calificación técnica y experiencia. Así también observamos que la marca declarada para el lote N° 6 presenta errores en la denominación correcta de a marca.	80015541-6 - PARASUR SA	Duarte, Sara	2022-09-16 10:58:42
No se encuentran los modulos de interfaces solicitadas, tampoco las SFPs, tampoco las licencias de DNA Advantage en las Especificaciones Tecnicas presentadas por la empresa LOGICALIS en el lote 9,	80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	Duarte Servin, Derlis Ramon	2022-09-16 10:58:42
Para el lote 7, Logicalis presenta un certificado que no corresponde a un Certificado Tecnico o curso de especializacion de Meraki.	80060858-5 - TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL	Padovan, Bruno	2022-09-16 10:59:49
La empresa Logicalis no presenta certificación técnica CCNP o superior para los lotes 7 y 9, presenta currículum y no se puede verificar si la certificación indicada está en vigencia	80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	Duarte Servin, Derlis Ramon	2022-09-16 11:01:32
La empresa LOGICALIS no presenta acta de visita técnica, ni declaración jurada de conocer el sitio de instalación.	80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	Duarte Servin, Derlis Ramon	2022-09-16 11:13:02

Observación a la oferta: 80030218-4 - DATA LAB SA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Recomendamos al comité de evaluación verificar que el equipo ofertado se encuentre equipado con procesadores de ultima generación, ademas verificar el cumplimiento de autonomía de batería.	80000727-1 - PARASOFT S.R.L.	Cuenca Meza, Marcos Antonio	2022-09-16 10:48:19

Observación a la oferta: 80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
No presenta fotocopia simple de aportes Obrero patronal del IPS de los últimos 6 meses, que demuestre que los técnicos propuestos tenga una antigüedad 6 meses.	80060858-5 - TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL	Padovan, Bruno	2022-09-16 10:53:51
Formulario SIPE segunda hoja sin firma. Formulario de Oferta una de las hojas sin firma. póliza de Garantía sin firma ni sello del representante legal de la empresa No se visualizar que los certificados de los técnicos sean del plantel de empleados de la empresa, no presenta planilla de IPS para corroborar dicha información.	80022674-7 - LOGICALIS PARAGUAY S.A.	Marecos, Leticia	2022-09-16 10:59:06

Observación a la oferta: 80060858-5 - TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa TECHNOMA del lote 9 en las espeficicaciones técnicas no espefican si inluyeron las SFPs requeridos en el Pliego.	80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	Duarte Servin, Derlis Ramon	2022-09-16 10:53:01

Observación a la oferta: 80070889-0 - Corporation Sekiura S.A.C.E.I

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Planilla de Precios en lote 10 indica no COtiza pero sin embargo en el Total se visualiza un monto.	80022674-7 - LOGICALIS PARAGUAY S.A.	Marecos, Leticia	2022-09-16 11:29:24

4. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:50 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Fin de la transcripción parcial del acta de apertura de ofertas.

1.3. Consideraciones del Comité de Evaluación de Ofertas con relación a las observaciones realizadas en el acta de apertura de ofertas por terceros asistentes al acto.

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

OBSERVACION FORMULADA A LA OFERTA PARASOFT S.R.L.

OBSERVACIONES	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas.
Solicitamos al comité la verificación del cumplimiento de la garantía del fabricante (48 meses) como es solicitado conforme la tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorizaciones del fabricante.	Remitirse al apartado **4. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PBC.,** de este informe.
No se observa la Declaración Jurada de Soporte Técnico y Garantía del Oferente solicitado conforme la tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorizaciones del fabricante.	
Solicitamos a la convocante la verificación de los modelos ofertados por la firma Parasoft y si los procesadores cumplen con las exigencias técnicas solicitadas en el PBC y que sean de la última generación disponible.	
La garantía de los equipos ofertados cuenta con 48 meses según lo establecido en el PBC, nos ponemos a disposición del comité de evaluación. Con respecto a la declaración jurada no es de carácter sustancial por lo que presentaremos dicho documento en su etapa correspondiente.	

Solicitamos al comité la verificación del cumplimiento de la autonomía de la batería.	

OBSERVACIÓN FORMULADA A LA OFERTA OFFICE COMPU S.A.

OBSERVACIONES	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas.
Solicitamos al comité la verificación del cumplimiento de la garantía del fabricante (48 meses) como es solicitado conforme la tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorizaciones del fabricante.	Remitirse al apartado **2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL,** de este informe.
No se observa la Declaración Jurada de Soporte Técnico y Garantía del Oferente solicitado conforme la tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorizaciones del fabricante.	
La constancia del SIPE presentada por la firma OFFICE COMPU SA se encuentra incompleta, sólo se visualiza la pagina 1 de 2, no así la página 2 de 2.	

OBSERVACIÓN FORMULADA A LA OFERTA NETLOGIC S.R.L.

OBSERVACIONES	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas.
La empresa Netlogic en el Lote 6 no presentó Especificaciones Técnicas, documento sustancial.	Remitirse al apartado **4. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PBC.,** de este informe**.**
El oferente Netlogic no presenta Acta de Visita Técnica.	
El oferente Netlogic no presenta Especificaciones Técnicas, Acta de Visita Técnica ni DD.JJ de conocer el sitio.	
La empresa Netlogic no presente acta de visita técnica, ni tampoco presenta Declaración jurada de conocer el sitio de la instalación.	
El oferente Netlogic, para el Lote 8 presenta un equipo que no reúne los requisitos solicitados según las Especificaciones Técnicas.	
Solicitamos sea descalificada la oferta de la empresa Netlogic debido a que no presentó ninguna documentación que permita validar los equipos presentados, convirtiéndose así en una competencia desleal.	
La empresa Netlogic, no presenta documentación requerida para evaluación de capacidad Técnica y Experiencia. Así también se visualiza que la denominación de la marca indicada para el lote 6 es incorrecta.	
El oferente Netlogic, con su oferta no presenta documentación alguna acerca del producto ofertado de modo a validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos, ni documentación del técnico certificado, ni de la experiencia previa en la provisión del equipo ofertado.	
No se visualiza que la empresa Netlogic para el lote 6 indique si su equipo ofertado cumple con la máxima eficiencia que se exige del 90%, punto filtros de aire con posibilidad de filtrado superior al 90%	
La empresa Netlogic "Aceptó que su propuesta contiene datos reales sobre lo ofertado y cumple plenamente las exigencias del PBC" al momento de confirmar y enviar oferta, claramente no cumplen con las exigencias del PBC debido que no subieron las documentaciones exigidas.	
El oferente Netlogic no presenta Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar N° 5 Sección Formularios (Documento sustancial)	Dicha documentación es considerada de carácter formal y fue solicitada por el Comité de Evaluación de Ofertas, remitiendo el oferente en tiempo y forma. Remitirse al apartado. **5. SOLICITUD DE ACLARACIONES Y RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.,** de este informe.

Netlogic no Presenta DDJJ de uso de oferta electrónica (documento sustancial)	El oferente presenta con su oferta electrónica la Constancia de SIPE N° 1712147 debidamente firmada y en la misma se observa en estado "ACTIVO" el Tipo de Documento 100 – Declaración Jurada de Uso de Oferta Electrónica con fecha de activación el 21/08/2020, es decir anterior a la fecha de apertura de ofertas llevada a cabo el 16/09/2022, cumpliendo de esta forma con el requerimiento.

OBSERVACIÓN FORMULADA A LA OFERTA PARASUR S.A.

OBSERVACIONES	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas.
Por la presente dejamos constancia que el oferente Parasur S.A. en su oferta presenta Declaración Jurada de Cumplir con las Especificaciones técnicas pero ésta NO incluye las descripciones del producto, por lo tanto NO presenta la Declaración Jurada de Cumplir con las Especificaciones Técnicas en el formato solicitado en el PBC, el cual cita: "b) Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, EN EL CUAL SE INCLUYAN LAS DESCRIPCIONES y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas."	Remitirse al apartado **4. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PBC.,** de este informe.
El oferente Parasur S.A. en su oferta NO PRESENTA Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Oferta Electrónica, en virtud de la cual el Oferente acepta todas las obligaciones a partir del uso del módulo habilitado para la presentación y apertura de la oferta electrónica, en los términos de la Resolución DNCP N° 1930/2020	El oferente presenta con su oferta electrónica la Constancia de SIPE N° 1711776 debidamente firmada y en la misma se observa en estado "ACTIVO" el Tipo de Documento 100 – Declaración Jurada de Uso de Oferta Electrónica con fecha de activación el 30/09/2020, es decir anterior a la fecha de apertura de ofertas llevada a cabo el 16/09/2022, cumpliendo de esta forma con el requerimiento.
La empresa PARASUR en el Lote 6 presentan un equipo que no se encuentra información del modelo ofertado en el sitio del fabricante.	Remitirse al apartado **4. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PBC.,** de este informe.
SIPE presenta documentos Inactivos Formulario SIPE no aclara Nombre y Apellido del representante legal póliza no aclara Nombre y Apellido del representante Legal.	Este Comité de Evaluación de Ofertas considera que la Constancia SIPE se encuentra debidamente firmada por el representante legal de la empresa, ya que la firma coincide con el Documento de identidad (estado ACTIVO en el SIPE) del Señor FELIPE DONOSO quien acredita su condición con un Poder especial de representación en Licitaciones en estado "ACTIVO" en el SIPE. En cuanto a los documentos cargados, solo se consideran aquellos en estado ACTIVO en el SIPE. Con relación a la póliza presentada por el oferente se aclara que el documento se encuentra firmado por las personas debidamente autorizadas por la empresa Aseguradora para dar validez a la misma, por ende, la falta de firma por parte del oferente no invalida el documento.
Los documentos de representación vigente del firmante de la oferta se encuentran en el SIPE y demás documentos legales vigente presentados para análisis del comité de evaluación.	Con relación a esta observación este Comité de Evaluación de Ofertas considera que el oferente PARASUR S.A. cumple con todos los requerimientos de carácter sustancial referente a Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales y a la Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (ambas documentaciones en estado "ACTIVO" en el SIPE), siendo los mismos
La empresa PARASUR presenta su constancia de SIPE con el Acta de Asamblea General vencido.	

	suficientes para acreditar existencia y representación legal respectivamente, motivo por el cual el Acta de Asamblea presentada en la Constancia SIPE en estado "HISTÓRICO", no fue tenido en cuenta por este Comité de Evaluación de ofertas para dar cumplimiento a dichos requisitos.

OBSERVACIÓN FORMULADA A LA OFERTA LOGICALIS PARAGUAY S.A.

OBSERVACIONES	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas.
Buen día, por la presente dejamos constancia que el oferente LOGICALIS PARAGUAY S.A. en su oferta, NO presenta la Declaración Jurada de cumplir con las Especificaciones Técnicas del ítem 8 "ER Shelter/Armario autocontenido, seguro y con refrigeración para NOC." solicitados en el PBC "Requisito documental para evaluar la capacidad técnica" inciso b) "Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas."	Remitirse al apartado **4. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PBC.,** de este informe.
Del lote 9 la empresa LOGICALIS PARAGUAY S.A. no presento Especificaciones técnicas. Documento Sustancial para poder verificar lo presentado por la empresa.	
La empresa LOGICALIS PARAGUAY S.A. presentó para el Lote 7 ítem 2 Puntos de Accesos especificaciones técnica erróneas. Documento sustancial requerido en el Pliego.	
La empresa LOGICALIS PARAGUAY S.A. presentó para el Lote 7 ítem 2 Puntos de Accesos Red Wireless UN ROUTER que no cumple con las EE.TT.	
Buenas, Por la presente dejamos constancia que el oferente NETLOGIC SRL, no su oferta No presenta documentación requerida para en requisitos de calificación técnica y experiencia. Así también observamos que la marca declarada para el lote N° 6 presenta errores en la denominación correcta de la marca.	
No se encuentran los módulos de interfaces solicitadas, tampoco las SFPs, tampoco las licencias de DNA Advantage en las Especificaciones Técnicas presentadas por la empresa LOGICALIS en el lote 9,	
Para el lote 7, Logicalis presenta un certificado que no corresponde a un Certificado Técnico o curso de especialización de Meraki.	
La empresa Logicalis no presenta certificación técnica CCNP o superior para los lotes 7 y 9, presenta currículum y no se puede verificar si la certificación indicada está en vigencia.	
La empresa LOGICALIS no presenta acta de visita técnica, ni declaración jurada de conocer el sitio de instalación.	

OBSERVACIÓN FORMULADA A LA OFERTA DATA LAB S.A.

OBSERVACIONES	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas.
Recomendamos al comité de evaluación verificar que el equipo ofertado se encuentre equipado con procesadores de última generación, además verificar el cumplimiento de autonomía de batería.	Remitirse al apartado **4. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PBC.,** de este informe.

OBSERVACIONES FORMULADAS A LA OFERTA INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A.

OBSERVACIONES	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas.
No presenta fotocopia simple de aportes Obrero patronal del IPS de los últimos 6 meses, que demuestre que los técnicos propuestos tengan una antigüedad 6 meses.	Remitirse al apartado **4. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PBC.,** de este informe.
No se visualizar que los certificados de los técnicos sean del plantel de empleados de la empresa, no presenta planilla de IPS para corroborar dicha información.	
Formulario SIPE segunda hoja sin firma. Formulario de Oferta una de las hojas sin firma. póliza de Garantía sin firma ni sello del representante legal de la empresa.	La Constancia SIPE y el Formulario de Ofertas presentado por el oferente con su oferta electrónica se encuentran firmados digitalmente. Al respecto, por Dictamen de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas individualizada como DNCP/DJ N° 5358 expone ante la consulta si resulta suficiente la falta de suscripción del firmante en la primera hoja del formulario de ofertas cuando se procede por firma digital lo siguiente: "*Con respecto, a la firma digital no existen mayores inconvenientes pues dicha herramienta permite la vinculación del documento y a los datos a los que se refiere, permitiendo la detección posterior de cualquier modificación, verificando la identidad del titular e impidiendo que desconozca la integridad del documento y su autoría*". Luego de la respectiva verificación, se concluye que la misma resulta suficiente y válida. Con relación a la póliza presentada por el oferente se aclara que el documento se encuentra firmado por las personas debidamente autorizadas por la empresa Aseguradora para dar validez a la misma, por ende, la falta de firma por parte del oferente no invalida el documento.

OBSERVACIÓN FORMULADA A LA OFERTA TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL.

OBSERVACIONES	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas.
La empresa TECHNOMA del lote 9 en las especificaciones técnicas no especifican si inluyeron las SFPs requeridos en el Pliego.	Remitirse al apartado **4. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PBC.,** de este informe.

OBSERVACIÓN FORMULADA A LA OFERTA CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.

OBSERVACIONES	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas.
Planilla de Precios en lote 10 indica no Cotiza pero sin embargo en el Total se visualiza un monto.	Remitirse al apartado **2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**., de este informe.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

Posteriormente y en el orden de lo analizado previamente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el **artículo 67º del Decreto Nº 2992/19**, y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

REQUERIMIENTO SUSTANCIAL:	PARASOFT S.R.L.	EXCELSIS S.A.	OFFICE COMPU SA	NETLOGIC S.R.L.	PARASUR SA	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	DATA LAB SA	INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.
Formulario de Oferta (*).	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE (*)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE LOTE N° 8 **NO CUMPLE LOTE N° 10 (**)**
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE (**)**
Requerimientos sustanciales para Personas Físicas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (*). (Personas Jurídicas).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (*). (Personas Jurídicas).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requerimientos sustanciales para Oferentes en Consorcio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

(*) (**)

El oferente **OFFICE COMPU S.A.** no presenta el formulario de Oferta debidamente firmado, ya que firma la segunda página del documento en forma manuscrita y omite firmar la primera hoja de la documentación sustancial, conforme se observa a continuación:

OFFICE COMPU S.A.:

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 409136

A: Uoc Banco Central del Paraguay - Banco Central del Paraguay.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: Office Compu S.A.

RUC: 80013316-1

Dirección: 22 de Setiembre Nº 585 esq/ Azara

Números de teléfono: 206176

Dirección de correo electrónico: licitacion@officecompu.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

Al respecto, la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Nota DNCP/DJ N° 5358 refiriendo sobre la suscripción en documentos expone lo siguiente: "*(…) con respecto a la firma manuscrita entendemos que debe ser estampada la firma **en todas las hojas**, ya que la misma posee una doble función primero la de aprobar un documento y segundo dar autenticidad al mismo*".

CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.:

- Con relación a la oferta presentada por el oferente **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.** en el Lote N° 10, en la planilla de precios (documentación considerada de carácter sustancial) presentada con su oferta electrónica, no se encuentra completado el precio unitario del ítem 1, conforme se observa en la siguiente imagen:

LOTE NRO: 10

NGFW CHECKPOINT BORDE - ACTUALIZACIÓN, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43221721-002	NGFW Checkpoint Borde - Actualización	Unidad	UNIDAD	2				NO COTIZA
								Precio Total	298.000.000

CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. RUC N° 80070889-0

Firma

Nombre: Nélida Rafaela Aponte de Fischer

En calidad de: Representante Legal de Corporation Sekiura S.A.C.E.I.

- Por otra parte, se observa que el monto total ofertado por la firma **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.** asciende a ₲. 596.000.000 y en lo que respecta a la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, entre los antecedentes documentales cargados por la empresa se observa la Póliza de Seguros N° 1508005875 emitida por ROYAL SEGUROS S.A., del cual se observa que la suma asegurada asciende a ₲. 25.000.000 conforme a la siguiente imagen:

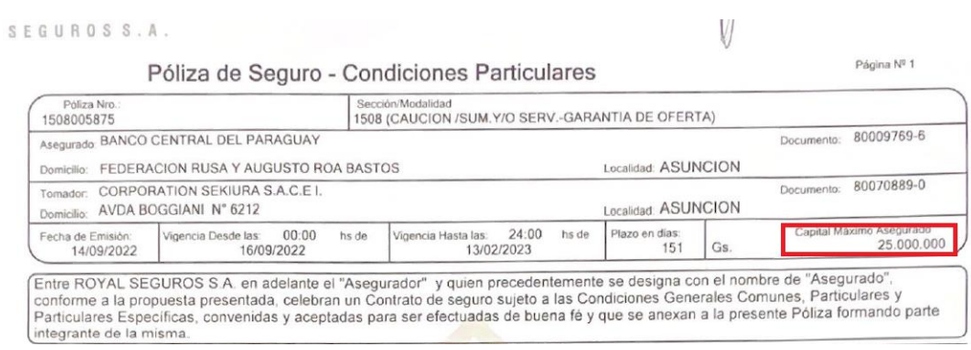

SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Página Nº 1

Póliza Nro.: 1508005875	Sección/Modalidad 1508 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GARANTIA DE OFERTA)
Asegurado: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	Documento: 80009769-6
Domicilio: FEDERACION RUSA Y AUGUSTO ROA BASTOS	Localidad: ASUNCION
Tomador: CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.	Documento: 80070889-0
Domicilio: AVDA BOGGIANI N° 6212	Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
14/09/2022	00:00 hs de 16/09/2022	24:00 hs de 13/02/2023	151	Gs. 25.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Al respecto, en consideración a que en las bases del llamado requieren que para acreditar el cumplimiento de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas el 5% del monto total ofertado, se colige que la suma asegurada en la Póliza de Seguros tiene que cubrir mínimamente ₲. 29.800.000 y al no

presentar una garantía de mantenimiento de oferta que cubra el 5% del monto total ofertado, se concluye que la empresa no cumple suficientemente con el requerimiento.

En relación a la falta de suscripción en la totalidad de las hojas del Formulario de Oferta, por parte de la firma **OFFICE COMPU S.A.**, y a la omisión de completar la totalidad de los datos exigidos en la Lista de Precios del lote N° 10 específicamente el precio unitario más la insuficiencia de la Garantía de mantenimiento de ofertas presentada por la empresa **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.**, dispone el Pliego de Bases y Condiciones en los Requisitos de calificación y criterios de evaluación, apartado Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, en los puntos 1 y 2 lo siguiente: "*1. Formulario de Oferta (*) [El Formulario de Oferta y Lista de Precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*; *y 2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*

Al respecto, el referido apartado hace la aclaración de que *"Los documentos indicados con asterisco (*)* ***son considerados documentos sustanciales*** *a ser presentados con la oferta",* por lo que la falta de firma en la primera hoja del Formulario de Oferta y la omisión de completar el precio unitario en la lista de precios más la insuficiencia de la garantía de mantenimiento de ofertas al momento tope de presentación de ofertas, descalifica a los Oferentes.

En ese sentido, entiende este Comité de Evaluación de Ofertas que dichas situaciones constituyen omisiones significativas a los requerimientos del llamado, en concordancia con el Artículo N° 49 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que describe cuáles son los documentos comprendidos en la oferta, mencionando cuanto sigue para el caso que nos ocupa: "…*La oferta preparada por el Oferente deberá comprender, como mínimo, los siguientes documentos: (…)* ***c) Formulario de oferta debidamente completado y firmado***"; y, ***d) Garantías y otros documentos requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad con la Ley y el Reglamento.***

Por otra parte, el art. 61° del Decreto N° 2992/19 dispone sobre los documentos sustanciales: "*Serán considerados documentos de carácter sustancial:* ***a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;*** *y* ***b) La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida"***.

Así las cosas, este Comité de Evaluación de Ofertas entiende que dichas omisiones constituyen alteraciones significativas en relación al Formulario de Oferta, la lista de precios y la garantía de mantenimiento de ofertas, ya que dichas situaciones resultan insalvables, puesto que afecta la sustancialidad de las ofertas.

Que, **la falta de presentación de los documentos sustanciales o su presentación deficiente**, en concordancia a las exigencias del llamado y al artículo 60° del Decreto 2992/19 que dispone: "*Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones que: a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en el Pliego de bases y condiciones; o b) Limite, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales. Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la acepción de la oferta*".

Por consiguiente, con base en lo expuesto en el Artículo 63° del Decreto N° 2992/19. Método de evaluación: *"…Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial,* ***eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria***".

En ese sentido, **por tratarse de omisiones en documentos de carácter sustancial se procede a desestimar la oferta de la firma OFFICE COMPU S.A. y la oferta presentada por el oferente CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.** conforme lo establecen los Artículos 49°, 60°, 61° y 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/19**.**

OFERENTE	RESUMEN DE CUMPLIMIENTO SUSTANCIAL: CUMPLE / NO CUMPLE.
PARASOFT S.R.L.	**CUMPLE.**
EXCELSIS S.A.	**CUMPLE.**
OFFICE COMPU S.A.	**NO CUMPLE.**
NETLOGIC S.R.L.	**CUMPLE.**
PARASUR S.A.	**CUMPLE.**
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	**CUMPLE.**
DATA LAB S.A.	**CUMPLE.**
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A.	**CUMPLE.**
TECHNOMA S.A.C.I.	**CUMPLE.**
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.	**NO CUMPLE**

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

3.1 Correcciones aritméticas.

De conformidad a la disposición contenida en el **Artículo 67º inciso "d" del Decreto N° 2992/19**, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por los oferentes, resultando que no presentan errores aritméticos.

3.2. Verificación de los precios ofertados:

A continuación, se procede en agrupar las ofertas económicas de la siguiente manera:

LOTE N° 1 – ESTACIONES DE TRABAJO PORTÁTILES

	OFERENTE.	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).
1.	PARASOFT S.R.L.	₲. 1.517.460.000.-
2.	DATA LAB S.A.	₲. 1.616.657.200.-

LOTE N° 2 – SERVIDORES DE BASES DE DATOS

	OFERENTE.	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).
1.	EXCELSIS S.A.	₲. 10.790.000.000.-

LOTE N° 3 – SERVIDOR HIPERCONVERGENTE (GTIC)

	OFERENTE.	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).
1.	TECHNOMA S.A.C.I.	₲. 5.280.000.000.-

LOTE N° 4 – SERVIDOR HIPERCONVERGENTE (DCS)

	OFERENTE.	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).
1.	TECHNOMA S.A.C.I.	₲. 2.470.000.000.-

LOTE N° 5 – SERVIDOR HIPERCONVERGENTE (VDI)

	OFERENTE.	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).
1.	TECHNOMA S.A.C.I.	₲. 2.421.000.000.-

LOTE N° 6 – AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN

	OFERENTE.	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).
1.	ITC S.A.	₲. 477.487.000.-
2.	NETLOGIC S.R.L.	₲. 428.000.000.-
3.	PARASUR S.A.	₲. 530.680.000.-

LOTE N° 7 – EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

	OFERENTE.	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).
1.	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	₲. 712.062.000.-
2.	TECHNOMA S.A.C.I.	₲. 714.451.583.-
3.	ITC S.A.	₲. 748.994.000.-

LOTE N° 8 – ER SHELTER PARA NOC

	OFERENTE.	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).
1.	NETLOGIC S.R.L.	₲. 282.200.000.-
2.	PARASUR S.A.	₲. 363.710.000.-
3.	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	₲. 378.613.800.-

LOTE N° 9 – EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA RCF - SITIO SECUNDARIO

	OFERENTE.	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).
1.	TECHNOMA S.A.C.I.	₲. 202.899.000.-
2.	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	₲. 271.429.800.-
3.	ITC S.A.	₲. 311.405.000.-

LOTE N° 10 – NGFW CHECKPOINT BORDE - ACTUALIZACIÓN

	OFERENTE.	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).
1.	NETLOGIC S.R.L.	₲. 1.054.500.000.-

3.3. Aplicación del margen de preferencia:

Margen de Preferencia Nacional: Al respecto el Pliego de Bases y Condiciones del llamado dice: "*El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios*".

Con relación a este requerimiento el área técnica manifiesta: *"Conforme a lo expuesto en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio, en relación con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (CPEN), se observa que ningún oferente presentó dicho certificado."*

Por otro lado, se aclara que el PBC establece: "*La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio*".

4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PBC.

Que, por **MEMORANDO GTIC N° 259/2022,** la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones se expide en relación a los requerimientos técnicos del presente llamado, en los siguientes términos:

En atención al Memorando GPL.UOC Nº 346/2022 de fecha 20/09/2022, se detalla a continuación las firmas que presentaron ofertas, en el marco del llamado de referencia:

1. PARASOFT S.R.L. (Lote N° 1)
2. EXCELSIS S.A. (Lote N° 2)
3. OFFICE COMPU S.A. (Lote N° 1)
4. NETLOGIC S.R.L. (Lotes N° 6, 8 y 10)
5. PARASUR S.A. (Lotes N° 6 y 8)
6. LOGICALIS PARAGUAY S.A. (Lotes N° 7, 8 y 9)
7. DATA LAB S.A. (Lote N° 1)
8. INFORMÁTICA TECNOLOGÍA & COMUNICACIÓN SA - ITC S.A. (Lotes N° 6, 7 y 9)
9. TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - TECHNOMA SACI (Lote N° 3, 4, 5, 7 y 9)
10. CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. (Lote N° 8)

Conforme a lo expuesto en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio, en relación con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (CPEN), se observa que ningún oferente presentó dicho certificado, por lo tanto, resulta innecesaria la aplicación de la metodología de evaluación de ofertas con margen de preferencia.

Con relación al Lote N° 1, se procede a la verificación y análisis técnico de los antecedentes documentales de la oferta más económica presentada por la firma PARASOFT S.R.L., la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto al precio, este se encuentra dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 del 07 de mayo de 2020. Por otro lado, conforme a lo establecido en el Artículo 63º del Decreto N° 2992/19, reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, no fueron analizadas técnicamente las demás ofertas.

Con relación al Lote N° 2, se procede a la verificación y análisis técnico de los antecedentes documentales de la única firma oferente EXCELSIS S.A., la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto al precio, este se encuentra dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 del 07 de mayo de 2020.

Con relación a los Lotes N° 3, 4 y 5, respectivamente, se procede a la verificación y análisis técnico de los antecedentes documentales de la única firma oferente TECHNOMA SACI, la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 del 07 de mayo de 2020.

Con relación al Lote N° 6, se procede a la verificación y análisis técnico de los antecedentes documentales de la oferta más económica presentada por la firma NETLOGIC S.R.L., la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto al precio, este se encuentra dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 del 07 de mayo de 2020. Por otro lado, conforme a lo establecido en el Artículo 63º del Decreto N° 2992/19, reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, no fueron analizadas técnicamente las demás ofertas.

Con relación al Lote N° 7, se procede a la verificación y análisis técnico de los antecedentes documentales de la oferta más económica presentada por la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A., la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto al precio, este se encuentra dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 del 07 de mayo de 2020. Por otro lado, conforme a lo establecido en el Artículo 63º del Decreto N° 2992/19, reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, no fueron analizadas técnicamente las demás ofertas.

Con relación al Lote N° 8, se procede a la verificación y análisis técnico de los antecedentes documentales de la oferta más económica presentada por la firma NETLOGIC S.R.L., la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto al precio, este se encuentra fuera del rango establecido en la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 del 07 de mayo de 2020, por debajo del precio referencial **(-40%)**, motivo por el cual se ha solicitado la justificación y explicación en detalle del precio ofertado y, con base en la respuesta y al descuento importante otorgado por el mayorista Infinycore consideramos razonable el precio ofrecido. Por otro lado, conforme a lo establecido en el Artículo 63º del Decreto N° 2992/19, reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, no fueron analizadas técnicamente las demás ofertas.

Con relación al Lote N° 9, se procede a la verificación y análisis técnico de los antecedentes documentales de la oferta más económica presentada por la firma TECHNOMA SACI, la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto al precio, este se encuentra fuera del rango establecido en la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 del 07 de mayo de 2020, por debajo del precio referencial **(-54%)**, motivo por el cual se ha solicitado la justificación y explicación en detalle del precio ofertado y, con base en la respuesta consideramos razonable el desglose los precios remitidos. Por otro lado, conforme a lo establecido en el Artículo 63º del Decreto N° 2992/19, reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, motivo por el cual no fueron analizadas técnicamente las demás ofertas.

Con relación al Lote N° 10, se procede a la verificación y análisis técnico de los antecedentes documentales de la única firma oferente NETLOGIC S.R.L., la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto al precio, este se encuentra dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 del 07 de mayo de 2020.

Durante el proceso de evaluación técnica se han realizado consultas a las firmas oferentes, obteniendo las siguientes respuestas:

Consulta 1 PARASOFT	Respuesta 1 PARASOFT	Acción del Comité Técnico
Consulta realizada en fecha 22/09/2022	Respuesta de fecha 22/09/2022	Se reciben los catálogos de los bienes ofertados para el Lote N° 1.
		Se recibe la declaración jurada con el detalle de las especificaciones técnicas para el Lote N° 1.
		Se recibe la declaración jurada de la garantía de buen funcionamiento y calidad para el Lote Nº 1.
		Se recibe la autorización del fabricante HP para el Lote N° 1.
		Se recibe la declaración jurada del soporte técnico de los bienes ofertados para el Lote N° 1.
		Se recibe la Certificación ISO 9001:2015 para el Lote N° 1.
		Se recibe el vínculo de la Certificación ISV para el Ítem N° 1 del Lote N° 1.
		Se recibe la autorización del fabricante HP para el Lote N° 1.
		Se recibe la declaración jurada del CAS para el Lote N° 1.
		Se recibe el Certificado del Fabricante para ejecutar las tareas de reparación y/o cambios de partes para el Lote N° 1.
		Se recibe la declaración jurada de la lista de equipos y componentes principales para el Lote N° 1.

Consulta 1 EXCELSIS	Respuesta 1 EXCELSIS	Acción del Comité Técnico
Consulta realizada en fecha 26/09/2022	Respuesta de fecha 26/09/2022	Se recibe la Garantía del Fabricante Oracle complementaria para el Lote N° 2.
		Se recibe la autorización del fabricante Oracle complementaria para el Lote N° 2.
		Se recibe el Certificado del Fabricante complementario para

		ejecutar las tareas de reparación y/o cambios de partes para el Lote N° 2.

Consulta 1 TECHNOMA	Respuesta 1 TECHNOMA	Acción del Comité Técnico
Consulta realizada en fecha 22/09/2022	Respuesta de fecha 22/09/2022	Se recibe la composición y justificación del precio del Lote Nº 9.

Consulta 2 TECHNOMA	Respuesta 2 TECHNOMA	Acción del Comité Técnico
Consulta realizada en fecha 26/09/2022	Respuesta de fecha 27/09/2022	Se recibe la autorización del fabricante del software del equipo ofertado para los Lotes N° 3 y 4, respectivamente.

Consulta 1 LOGICALIS PARAGUAY	Respuesta 1 LOGICALIS PARAGUAY	Acción del Comité Técnico
Consulta realizada en fecha 29/09/2022	Respuesta de fecha 29/09/2022	Se recibe la Certificación ISO 9001:2015 para el Lote N° 7.

Consulta 1 NETLOGIC	Respuesta 1 NETLOGIC	Acción del Comité Técnico
Consulta realizada en fecha 22/09/2022	Respuesta de fecha 26/09/2022	Se recibe la composición y justificación del precio del Lote Nº 8.
		Se reciben contratos ejecutados y facturas para el Lote N° 10.
		Se reciben contratos ejecutados y facturas para los Lotes N° 6 y 8, respectivamente.
		Se reciben referencias satisfactorias para el Lote N° 10.
		Se reciben referencias satisfactorias para los Lotes N° 6 y 8, respectivamente.
		Se reciben los catálogos de los bienes ofertados para los Lotes N° 6, 8 y 10, respectivamente.
		Se recibe la declaración jurada con el detalle de las especificaciones técnicas para los Lotes N° 6, 8 y 10, respectivamente.
		Se recibe la declaración jurada de la garantía de buen funcionamiento y calidad de los bienes ofertados.
		Se recibe la Certificación ISO 9001:2015 para los Lotes N° 6 y 8 e ISO 9001 and TL 9000 standards para el Lote N° 10.
		Se recibe la Garantía del Fabricante para los Lotes N° 6, 8 y 10, respectivamente.
		Se recibe el Certificado del Fabricante del personal técnico especializado para los Lotes N° 6 y 8, respectivamente.
		Se recibe la certificación del personal técnico para el Lote N° 10.
		Se recibe la declaración jurada de la experiencia del personal técnico propuesto para los Lotes N° 6 y 8, respectivamente.
		Se recibe la declaración jurada de la experiencia del personal técnico propuesto para el Lote N° 10.
		Se recibe la declaración jurada del soporte técnico de los bienes ofertados.
		Se recibe la declaración jurada del CAS para los Lotes N° 6, 8 y 10, respectivamente.
		Se recibe la autorización del fabricante para los Lotes N° 6, 8 y 10, respectivamente.
		Se recibe el Certificado del Fabricante para ejecutar las tareas de reparación y/o cambios de partes para los Lotes N° 6, 8 y 10, respectivamente.
		Se recibe la declaración jurada de la lista de equipos y componentes principales para los Lotes N° 6, 8 y 10, respectivamente.
		Se recibe la planilla de IPS del personal técnico propuesto.
		Se recibe la declaración jurada de que conoce suficientemente el sitio y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Consulta 2 NETLOGIC	Respuesta 2 NETLOGIC	Acción del Comité Técnico
Consulta realizada	Respuesta de	Se reciben referencias satisfactorias adicionales para el Lote N° 6.

en fecha 30/09/2022	fecha 05/10/2022	Se recibe aclaración de la declaración jurada de la garantía de buen funcionamiento y calidad de los bienes ofertados.
		Se recibe aclaración de la declaración jurada del soporte técnico de los bienes ofertados.
		Se recibe aclaración de la planilla de especificaciones técnicas de los Lotes N° 6, 8 y 10, respectivamente con la documentación de respaldo.

Consulta 2 LOGICALIS PARAGUAY	Respuesta 2 LOGICALIS PARAGUAY	Acción del Comité Técnico
Consulta realizada en fecha 07/10/2022	Respuesta de fecha 10/10/2022	Se recibe aclaración de las especificaciones técnicas del Lote N° 7.

En el acta de apertura constan las siguientes observaciones:

Observación a la oferta: PARASOFT S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Análisis del Área Técnica sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas
Solicitamos al comité la verificación del cumplimiento de la garantía del fabricante (48 meses) como es solicitado conforme la tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorizaciones del fabricante.	DATA LAB S.A.	Se procedió a realizar consultas al oferente PARASOFT S.R.L., las mismas fueron respondidas en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de evaluación de los criterios técnicos del Lote N° 1.
No se observa la Declaración Jurada de Soporte Técnico y Garantía del Oferente solicitado conforme la tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorizaciones del fabricante.		
Solicitamos a la convocante la verificación de los modelos ofertados por la firma Parasoft y si los procesadores cumplen con las exigencias técnicas solicitadas en el PBC y que sean de la última generación disponible.		Se procedió a realizar consultas al oferente PARASOFT S.R.L., las mismas fueron respondidas en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de especificaciones técnicas del Lote N° 1.
La garantía de los equipos ofertados cuentan con 48 meses según lo establecido en el PBC, nos ponemos a disposición del comité de evaluación. Con respecto a la declaración jurada no es de carácter sustancial por lo que presentaremos dicho documento en su etapa correspondiente.	PARASOFT S.R.L.	Se recibieron las aclaraciones en tiempo y forma, luego de las consultas realizadas, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de los criterios técnicos del Lote N° 1.
Solicitamos al comité la verificación del cumplimiento de la autonomía de la batería	DATA LAB S.A.	Se procedió a realizar consultas al oferente PARASOFT S.R.L., las mismas fueron respondidas en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de especificaciones técnicas del Lote N° 1.

Observación a la oferta: OFFICE COMPU S.A.

Observación a la oferta	Observador	Análisis del Área Técnica sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas
Solicitamos al comité la verificación del cumplimiento de la garantía del fabricante (48 meses) como es solicitado conforme la tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorizaciones del fabricante.	DATA LAB S.A.	Conforme a lo comunicado por el Comité de Evaluación de Ofertas, OFFICE COMPU S.A. NO CUMPLE con la totalidad de los requerimientos sustanciales, por lo que su oferta no podrá ser analizada técnicamente.
No se observa la Declaración Jurada de Soporte Técnico y Garantía del Oferente solicitado conforme la tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorizaciones del fabricante.		
La constancia del SIPE presentada por la firma OFFICE COMPU SA se encuentra incompleta, sólo se visualiza la pagina 1 de 2, no así la página 2 de 2.		

Observación a la oferta: NETLOGIC S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Análisis del Área Técnica sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas
La empresa Netlogic en el Lote 6 no presentó Especificaciones Técnicas, documento sustancial	ITC S.A.	Se procedió a realizar consultas al oferente NETLOGIC S.R.L., las mismas fueron respondidas en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de especificaciones técnicas del Lote N° 6. Cabe señalar que el documento requerido no es de carácter sustancial.
El oferente Netlogic no presenta Acta de Visita Técnica.	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	Se procedió a realizar consultas al oferente NETLOGIC S.R.L., las mismas fueron respondidas en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de criterios técnicos de los Lotes N° 6, 8 y 10.
El oferente Netlogic no presenta Especificaciones Técnicas, Acta de Visita Técnica ni DD.JJ de conocer el sitio.		
Netlogic no Presenta DDJJ de uso de oferta electrónica (documento sustancial).		El análisis a esta observación no corresponde al área técnica.
La empresa Netlogic no presente acta de visita técnica, ni tampoco presenta Declaración jurada de conocer el sitio de la instalación.	ITC S.A.	Se procedió a realizar consultas al oferente NETLOGIC S.R.L., las mismas fueron respondidas en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de criterios técnicos de los Lotes N° 6, 8 y 10.
El oferente Netlogic, para el Lote 8 presenta un equipo que no reúne los requisitos solicitados según las Especificaciones Técnicas	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	Se procedió a realizar consultas al oferente NETLOGIC S.R.L., las mismas fueron respondidas en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de especificaciones técnicas del Lote N° 8.
Solicitamos sea descalificada la oferta de la empresa Netlogic debido a que no presentó ninguna documentación que permita validar los equipos presentados, convirtiéndose así en una competencia desleal.	ITC S.A.	Se procedió a realizar consultas al oferente NETLOGIC S.R.L., las mismas fueron respondidas en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de especificaciones técnicas de los Lotes N° 6, 8 y 10, respectivamente. Cabe señalar que el documento requerido no es de carácter sustancial.
La empresa Netlogic, no presenta documentación requerida para evaluación de capacidad Técnica y Experiencia.	PARASUR S.A.	Se procedió a realizar consultas al oferente NETLOGIC S.R.L., las mismas fueron respondidas en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de criterios técnicos de los Lotes N° 6, 8 y 10, respectivamente.
Asi también se visualiza que la denominación de la marca indicada para el lote 6 es incorrecta.		En lo que concierne a la denominación de la marca, de la interpretación integral de los documentos presentados en las especificaciones técnicas y en el datasheet, se puede concluir que el equipo corresponde a la marca

		ofertada y que ocurrió un error formal en un documento sustancial al momento del tipeo.
El oferente Netlogic, con su oferta no presenta documentación alguna acerca del producto ofertado de modo a validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos, ni documentación del técnico certificado, ni de la experiencia previa en la provisión del equipo ofertado.	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	Se procedió a realizar consultas al oferente NETLOGIC S.R.L., las mismas fueron respondidas en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de criterios técnicas y la planilla de especificaciones técnicas de los Lotes N° 6, 8 y 10, respectivamente.
No se visualiza que la empresa Netlogic para el lote 6 indique si su equipo ofertado cumple con la máxima eficiencia que se exige del 90%, punto filtros de aire con posibilidad de filtrado superior al 90%	ITC S.A.	Se procedió a realizar consultas al oferente NETLOGIC S.R.L., las mismas fueron respondidas en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de especificaciones técnicas del Lote N° 6.
El oferente Netlogic no presenta Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar N° 5 Sección Formularios (Documento sustancial)	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	El análisis a esta observación no corresponde al área técnica.
La empresa Netlogic "Aceptó que su propuesta contiene datos reales sobre lo ofertado y cumple plenamente las exigencias del PBC" al momento de confirmar y enviar oferta, claramente no cumplen con las exigencias del PBC debido que no subieron las documentaciones exigidas.	ITC S.A.	Se procedió a realizar consultas al oferente NETLOGIC S.R.L., las mismas fueron respondidas en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de criterios técnicos de los Lotes N° 6, 8 y 10, respectivamente. Cabe señalar que los documentos requeridos no son de carácter sustancial.

Observación a la oferta: PARASUR S.A.

Observación a la oferta	Observador	Análisis del Área Técnica sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas
Por la presente dejamos constancia que el oferente Parasur S.A. en su oferta presenta Declaración Jurada de Cumplir con las Especificaciones técnicas pero ésta NO incluye las descripciones del producto, por lo tanto NO presenta la Declaración Jurada de Cumplir con las Especificaciones Técnicas en el formato solicitado en el PBC, el cual cita: "b) Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, EN EL CUAL SE INCLUYAN LAS DESCRIPCIONES y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas."	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	Cabe señalar que constituye una documentación de carácter formal, la cual podrá ser requerida en la etapa pertinente en caso de ser necesaria.
El oferente Parasur S.A. en su oferta NO PRESENTA Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Oferta Electrónica, en virtud de la cual el Oferente acepta todas las obligaciones a partir del uso del módulo habilitado para la presentación y apertura de la oferta electrónica, en los términos de la Resolución DNCP N° 1930/2020.		El análisis a esta observación no corresponde al área técnica.
La empresa PARASUR presenta sus constancia de SIPE con el Acta de Asamblea General	ITC S.A.	El análisis a esta observación no corresponde al área técnica.

vencido.		
La empresa PARASUR en el Lote6 presentan un equipo que no se encuentra información del modelo ofertado en el sitio del fabricante.		Cabe señalar que constituye una documentación de carácter formal, la cual podrá ser requerida en la etapa pertinente en caso de ser necesaria.
SIPE presenta documentos Inactivos Formulario SIPE no aclara Nombre y Apellido del representante legal Poliza no aclara Nombre y Apellido del representante Legal.	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	El análisis a esta observación no corresponde al área técnica.
Los documentos de representación vigente del firmante de la oferta se encuentran en el SIPE y demás documentos legales vigente presentados para análisis del comité de evaluación.	PARASUR S.A.	El análisis a esta observación no corresponde al área técnica.

Observación a la oferta: LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Observación a la oferta	Observador	Análisis del Área Técnica sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas
buen día, por la presente dejamos constancia que el oferente LOGICALIS PARAGUAY S.A. en su oferta, NO presenta la Declaración Jurada de cumplir con las Especificaciones Técnicas del ítem 8 "ER Shelter/Armario autocontenido, seguro y con refrigeración para NOC." solicitados en el PBC "Requisito documental para evaluar la capacidad técnica" inciso b) "Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas."	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	En atención a que la observación corresponde al Lote N° 8 y que la firma Logicalis Paraguay S.A. no es el oferente con el precio más bajo, entiende esta área técnica que dicha observación afecta a documentación de carácter formal, la cual podrá ser requerida en la etapa pertinente en caso de ser necesaria.
Del lote 9 la empresa LOGICALIS PARAGUAY S.A. no presento Especificaciones técnicas. Documento Sustancial para poder verificar lo presentado por la empresa.	ITC S.A.	En atención a que la observación corresponde al Lote N° 9 y que la firma Logicalis Paraguay S.A. no es el oferente con el precio más bajo, entiende esta área técnica que dicha observación afecta a documentación de carácter formal, la cual podrá ser requerida en la etapa pertinente en caso de ser necesaria.
La empresa LOGICALIS PARAGUAY S.A. presentó para el Lote 7 item 2 Puntos de Accesos especificaciones técnica érroneas. Documento sustancial requerido en el Pliego.		De acuerdo a la planilla de especificaciones técnicas presentada en la oferta de Logicalis Paraguay S.A., las especificaciones técnicas cumplen con los requerimientos solicitados. Remitirse a la planilla de especificaciones técnicas del Lote N° 7.
La empresa LOGICALIS PARAGUAY S.A. presentó para el Lote 7 item 2 Puntos de Accesos Red Wireless UN ROUTER que no cumple con las EE.TT.		
Buenas, Por la presente dejamos constancia que el oferente NETLOGIC SRL, no su oferta No presenta documentación requerida para en requisitos de calificación técnica y experiencia.	PARASUR S.A.	Se procedió a realizar consultas al oferente NETLOGIC S.R.L., las mismas fueron respondidas en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de criterios técnicas de los Lotes N° 6, 8 y 10, respectivamente.
Así también observamos que la marca declarada para el lote N° 6 presenta errores en la denominación correcta de a marca.		En lo que concierne a la denominación de la marca, de la interpretación integral de los documentos presentados en las especificaciones técnicas y en el datasheet, se puede concluir que el equipo corresponde a la marca

		ofertada y que ocurrió un error formal en un documento sustancial al momento del tipeo.
No se encuentran los modulos de interfaces solicitadas, tampoco las SFPs, tampoco las licencias de DNA Advantage en las Especificaciones Tecnicas presentadas por la empresa LOGICALIS en el lote 9,	ITC S.A.	En atención a que la observación corresponde al Lote N° 9 y que la firma Logicalis Paraguay S.A. no es el oferente con el precio más bajo, entiende esta área técnica que dicha observación afecta a documentación de carácter formal, la cual podrá ser requerida en la etapa pertinente en caso de ser necesaria.
Para el lote 7, Logicalis presenta un certificado que no corresponde a un Certificado Tecnico o curso de especialización de Meraki.	TECHNOMA SACI	De acuerdo al Certificado de implementación de equipos Meraki otorgado al técnico Guillermo Piñanez emitido por Cisco Black Belt Partner Academy presentado en la oferta de Logicalis Paraguay S.A., el mismo cumple con el requerimiento solicitado. Remitirse a la planilla de criterios técnicos del Lote N° 7.
La empresa Logicalis no presenta certificación técnica CCNP o superior para los lotes 7 y 9, presenta currículum y no se puede verificar si la certificación indicada está en vigencia.	ITC S.A.	El oferente Logicalis Paraguay presenta el Certificado CCNP otorgado al técnico Juan Carlos Fleitas para los Lotes N° 7 y 9. Cabe destacar que la vigencia que hace alusión el observador, no es un requisito del PBC, por tanto, la misma cumple con el requerimiento solicitado. Remitirse a la planilla de criterios técnicos del Lote N° 7.
La empresa LOGICALIS no presenta acta de visita técnica, ni declaración jurada de conocer el sitio de instalación.		En cuanto a la declaración jurada presentada en la oferta de Logicalis Paraguay S.A., la misma cumple con el requerimiento solicitado. Remitirse a la planilla de criterios técnicos del Lote N° 7.

Observación a la oferta: DATA LAB S.A.

Observación a la oferta	Observador	Análisis del Área Técnica sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas
Recomendamos al comité de evaluación verificar que el equipo ofertado se encuentre equipado con procesadores de ultima generación, ademas verificar el cumplimiento de autonomía de batería.	PARASOFT S.R.L.	Cabe señalar que constituye una documentación de carácter formal, la cual podrá ser requerida en la etapa pertinente en caso de ser necesaria.

Observación a la oferta: INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A.

Observación a la oferta	Observador	Análisis del Área Técnica sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas
No presenta fotocopia simple de aportes Obrero patronal del IPS de los ultimos 6 meses, que demuestre que los técnicos propuestos tenga una antiguedad 6 meses.	TECHNOMA SACI	Cabe señalar que constituye una documentación de carácter formal, la cual podrá ser requerida en la etapa pertinente en caso de ser necesaria.
Formulario SIPE segunda hoja sin firma. Formulario de Oferta una de las hojas sin firma. Poliza de Garantia sin firma ni sello del representante legal de la empresa	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	El análisis a esta observación no corresponde al área técnica.

No se visualizar que los certificados de los tecnicos sean del plantel de empleados de la empresa, no presenta planilla de IPS para corroborar dicha información.		Cabe señalar que constituye una documentación de carácter formal, la cual podrá ser requerida en la etapa pertinente en caso de ser necesaria.

Observación a la oferta: TECHNOMA SACI

Observación a la oferta	Observador	Análisis del Área Técnica sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas
La empresa TECHNOMA del lote 9 en las espeficicaciones técnicas no espefican si inluyeron las SFPs requeridos en el Pliego.	ITC S.A.	El oferente TECHNOMA SACI presenta con su oferta la planilla de especificaciones técnica, acreditando suficientemente el cumplimiento del requerimiento. Remitirse a la planilla de especificaciones técnicas del Lote N° 9.

Observación a la oferta: CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I

Observación a la oferta	Observador	Análisis del Área Técnica sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas
Planilla de Precios en lote 10 indica no Cotiza pero sin embargo en el Total se visualiza un monto	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	El análisis a esta observación no corresponde al área técnica.

PARASOFT S.R.L.												
LOTE N° 1 - ESTACIONES DE TRABAJO PORTÁTILES												
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio estimado**	**Diferencia**	**%**
1	43211509-001	ESTACIÓN DE TRABAJO PORTÁTIL TIPO 1 AVANZADA (NOTEBOOK POTENCIADA)	Unidad	UNIDAD	4	HP	EEUU/CHINA	14.665.000	58.660.000	13.358.000	1.307.000	10%
2	43211509-001	ESTACIÓN DE TRABAJO PORTÁTIL TIPO 2 INTERMEDIA (NOTEBOOK)	Unidad	UNIDAD	200	HP	EEUU/CHINA	7.294.000	1.458.800.000	9.120.000	-1.826.000	-20%
Precio Total									**1.517.460.000**			

Criterios de Evaluación	**Nro. de página**	**Tabla de Cumplimiento**	**Observación**
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Constancia SIPE pag. 939 al 940	CUMPLE	

b. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de características técnicas similares al lote ofertado conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado y que los equipos sean de la misma marca del lote ofertado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Contrato MH N° 151/17 Gs. 329.300.000 Pag. 941 al 945 Contrato N° 50/2019 BCP Gs. 1.244.250.000 Pag. 947 al 950	CUMPLE	
d. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopias simples de referencias satisfactorias, formalizadas por notas y/o documentos de recepciones emitidas por clientes finales, que contengan la debida identificación del emisor, como mínimo 3 (tres), de haber proveído equipos de características técnicas similares y que sean de la misma marca del lote ofertado, conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, cuando ello se requiera para el lote ofertado de acuerdo a la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante obrante en la Sección citada, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdfConstancia N° 12/20 MH pag. 946 Conformidad Recepción de Bienes N° 083/2020 BCP pag. 951 Acta Recepción SNC N° 35/2021 pag. 968 al 969.	CUMPLE	
CAPACIDAD TÉCNICA			

a) Catálogos o impresos descriptivos de los bienes ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estos.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Pag 8 al 85	CUMPLE	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 22-set-22
b) Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Pag 87 al 101	CUMPLE	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 22-set-22
c) Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los equipos y/o servicios prestados, por causas que le fueran imputables, durante el plazo establecido para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Pag 103	CUMPLE	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 22-set-22
d) Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía del equipo ofertado por el plazo establecido en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Pag 105	CUMPLE	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 22-set-22
m) Nota en carácter de declaración jurada, en la cual el Oferente manifieste que se obliga a otorgar el Soporte Técnico de los bienes ofertados de acuerdo con los plazos y detalles establecidos para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante de la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos a partir de la fecha de la emisión de la conformidad del área técnica correspondiente para cada Lote ofertado.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Pag 107	CUMPLE	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 22-set-22

o) Para el Lote N° 1: Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Pag 109 al 110	CUMPLE	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 22-set-22
p) Para el Ítem N° 1 del Lote N° 1: Certificación ISV verificable en la página WEB del fabricante del equipo.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Inciso p) Pag 6	CUMPLE	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 22-set-22
q) Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para la República del Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía autorizado para la República del Paraguay, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1, incluido en la Sección Formularios del PBC, debidamente suscripto por la firma autorizante.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Pag 112 al 115	CUMPLE	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 22-set-22
t) Declaración Jurada por la cual el Oferente indique que el fabricante del equipo ofertado posea como mínimo un Centro Autorizado de Servicios (CAS) dentro del Departamento Central del Paraguay con la posibilidad de dar cobertura completa para la ejecución de la Garantía del Fabricante solicitada. El BCP se reserva el derecho a verificar la veracidad de lo declarado.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Pag 119; 121	CUMPLE	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 22-set-22
u) Certificado del Fabricante, por el cual éste autoriza al Oferente a ejecutar las tareas de reparación y/o cambios de partes en virtud de la Garantía del Fabricante, ya sea directamente o a través de algún Centro Autorizado de Servicios (CAS); en este último caso, se mantiene en todo momento la responsabilidad del Oferente respecto a la gestión y ejecución de la garantía solicitada.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Pag 114-115	CUMPLE	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 22-set-22
w) Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detalle la lista de los equipos y componentes principales con su número de parte original del fabricante ofertado para cada Lote, de tal manera a corroborar en el catálogo online del fabricante.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Pag 124 al 125	CUMPLE	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 22-set-22

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2022												
LPN N° 24/22 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN - ID N° 409136												
EXCELSIS S.A.												
LOTE N° 2 - SERVIDORES DE BASE DE DATOS												
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio estimado**	**Diferencia**	**%**
1	43211501-001	SERVIDOR DE BASE DE DATOS SITIO PRIMARIO Y SECUNDARIO (BI y RCF)	Unidad	UNIDAD	2	ORACLE	EEUU	4.860.000.000	9.720.000.000	4.861.580.000	-1.580.000	0%
2	43211501-001	SERVIDOR DE BASE DE DATOS (DESARROLLO Y HOMOLOGACIÓN DE RCF, BI)	Unidad	UNIDAD	1	ORACLE	EEUU	1.070.000.000	1.070.000.000	1.073.500.000	-3.500.000	0%
								Precio Total	**10.790.000.000**			

Criterios de Evaluación	**Nro. de página**	**Tabla de Cumplimiento**	**Observación**
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Constancia SIPE Pag. 104-105	Cumple	

b. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de características técnicas similares al lote ofertado conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado y que los equipos sean de la misma marca del lote ofertado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Chortitzer (137.000*6.988,48) = 957.421.760, Pag. 130 - 133 Aduana, Contrato N° 80/2021, Gs. 865.000.000, Pag. 143 - 148 Registro Civil, Contrato N° 26/2019, Gs. 699.600.000, Pag. 150 - 163 TSJE, Contrato N° 20/2020, Ítem 1 Gs. 1.572.617.532, Pag. 165 -182 BCP, Contrato N° 20/2019, Lote N° 3, Ítem N° 1 2.081.271.800, Pag. 184-189	Cumple	
d. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopias simples de referencias satisfactorias, formalizadas por notas y/o documentos de recepciones emitidas por clientes finales, que contengan la debida identificación del emisor, como mínimo 3 (tres), de haber proveído equipos de características técnicas similares y que sean de la misma marca del lote ofertado, conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, cuando ello se requiera para el lote ofertado de acuerdo a la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante obrante en la Sección citada, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Certificado Aduana, Contrato N° 80/2021, Pag. 149 Certificado TSJE, Pag. 164 Acta Recepción Definitva N° 008/2019 BCP, Pag. 190	Cumple	

CAPACIDAD TÉCNICA			
a) Catálogos o impresos descriptivos de los bienes ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estos.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf ODA X9-2-HA, Pag. 221-228 ODA X9-2S/SL, Pag. 229-236	Cumple	
b) Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas, Pag. 205-218	Cumple	
c) Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los equipos y/o servicios prestados, por causas que le fueran imputables, durante el plazo establecido para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	Garantía Buen Funcionamiento, Pag. 194	Cumple	
d) Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía del equipo ofertado por el plazo establecido en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Standard Letter of Distribution, Pag. 123-124 Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Pag. 129	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
e) Para el Lote N° 2: Se requerirá como mínimo 2 (dos) técnicos o personal capacitado para la migración de Bases de Datos Oracle, debiendo presentar: Documento emitido por el fabricante que acredite que el personal propuesto se encuentra certificado con nivel mínimo OCP (Oracle Certified	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf OCP, Cristhian D Britez Martinez, Pag. 204 ODA Installation and Configuration Specialist, Marco Cano, Pag. 237	Cumple	

Professional) y/o documento emitido por el fabricante que acredite que el personal propuesto se encuentra certificado en la configuración e instalación del hardware ofertado (Oracle Database Appliance Installation and Configuration Specialist).	ODA Installation and Configuration Specialist, Marcelo Ferreira, Pag. 238		
k) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9: Nota en carácter de declaración jurada emitida por el Oferente en la cual detalle al menos 1 (una) experiencia del personal propuesto en implementación de los equipos de características similares al ofertado, con aclaración del cliente final y número telefónico del mismo. El BCP se reserva el derecho de corroborar la información otorgada.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Declaración Jurada, Pag. 193	Cumple	
m) Nota en carácter de declaración jurada, en la cual el Oferente manifieste que se obliga a otorgar el Soporte Técnico de los bienes ofertados de acuerdo con los plazos y detalles establecidos para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante de la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos a partir de la fecha de la emisión de la conformidad del área técnica correspondiente para cada Lote ofertado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdfDeclaración Jurada, Pag. 197	Cumple	
n) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Certificado de Calidad ISO 9000 o similar.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf ISO 9001:2015, Pag. 220	Cumple	
q) Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para la República del Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía autorizado para la República del Paraguay, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1, incluido en la Sección Formularios del PBC, debidamente suscripto por la firma autorizante.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Standard Letter of Distribution, Pag. 123-124 Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Pag. 129-130	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
r) Para el Lote N° 2: Fotocopia simple del documento emitido por el fabricante que el Oferente es distribuidor y canal de soporte autorizado por el	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Standard Letter of Distribution, Pag. 123-124	Cumple	

fabricante.			
t) Declaración Jurada por la cual el Oferente indique que el fabricante del equipo ofertado posea como mínimo un Centro Autorizado de Servicios (CAS) dentro del Departamento Central del Paraguay con la posibilidad de dar cobertura completa para la ejecución de la Garantía del Fabricante solicitada. El BCP se reserva el derecho a verificar la veracidad de lo declarado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Declaracion Jurada, Pag. 192	Cumple	
u) Certificado del Fabricante, por el cual éste autoriza al Oferente a ejecutar las tareas de reparación y/o cambios de partes en virtud de la Garantía del Fabricante, ya sea directamente o a través de algún Centro Autorizado de Servicios (CAS); en este último caso, se mantiene en todo momento la responsabilidad del Oferente respecto a la gestión y ejecución de la garantía solicitada.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Pag. 130	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
w) Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detalle la lista de los equipos y componentes principales con su número de parte original del fabricante ofertado para cada Lote, de tal manera a corroborar en el catálogo online del fabricante.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdfDeclaración Jurada, Pag. 195-196	Cumple	
x) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Fotocopia simple de planillas de aporte obrero patronal del IPS de los últimos 6 (seis) meses anteriores a la fecha de apertura de ofertas o de otra documentación que demuestre fehacientemente que el personal técnico propuesto (como mínimo uno para cada lote) tenga una antigüedad mínima de 6 (seis) meses en la empresa. La Convocante podrá solicitar informe para corroborar lo declarado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Declaración Jurada de Salarios, Pag. 239-255	Cumple	

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2022												
LPN N° 24/22 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN - ID N° 409136												
TECHNOMA SACI												
LOTE N° 3 - SERVIDOR HIPERCONVERGENTE (GTIC)												
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio estimado**	**Diferencia**	**%**
1	43211501-001	Servidores hiperconvergentes GTIC - Sitio Primario y Secundario	Unidad	UNIDAD	2	NUTANIX	EEUU	2.640.000.000	5.280.000.000	2.569.137.161	70.862.839	3%
								Precio Total	**5.280.000.000**			

Criterios de Evaluación	**Nro. de página**	**Tabla de Cumplimiento**	**Observación**
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Constancia SIPE Pag 1042 - 1043	Cumple	

b. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de características técnicas similares al lote ofertado conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado y que los equipos sean de la misma marca del lote ofertado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Contrato MH-SET N° 13/2021 Lote 1, Ítem 1 Gs. 3.845.000.000 Pag 1159 - 1164	Cumple	
d. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopias simples de referencias satisfactorias, formalizadas por notas y/o documentos de recepciones emitidas por clientes finales, que contengan la debida identificación del emisor, como mínimo 3 (tres), de haber proveído equipos de características técnicas similares y que sean de la misma marca del lote ofertado, conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, cuando ello se requiera para el lote ofertado de acuerdo a la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante obrante en la Sección citada, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Constancia MH Contrato N° 139/2017 Pag 1176 Acta SET Contrato N° 33/2018 Pag 1177 Constancia CAJA ANDE Contrato N° 15/2018 Pag 1178	Cumple	
CAPACIDAD TÉCNICA			

a) Catálogos o impresos descriptivos de los bienes ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estos.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag 1053 - 1057	Cumple	
b) Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag 1196 - 1213	Cumple	
c) Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los equipos y/o servicios prestados, por causas que le fueran imputables, durante el plazo establecido para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag 1137	Cumple	
d) Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía del equipo ofertado por el plazo establecido en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag 1047	Cumple	
f) Para los Lotes N° 3, 4 y 5: Fotocopia simple de certificación NCP (Nutanix Certified Professional) o nivel superior, emitida por el fabricante y otorgada al personal técnico local responsable del Oferente, al menos a 1 (un) personal técnico, que realizará la integración de los bienes ofertados con la infraestructura actual existente.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Jose Paredes Pag 1184	Cumple	

k) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9: Nota en carácter de declaración jurada emitida por el Oferente en la cual detalle al menos 1 (una) experiencia del personal propuesto en implementación de los equipos de características similares al ofertado, con aclaración del cliente final y número telefónico del mismo. El BCP se reserva el derecho de corroborar la información otorgada.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Jose Paredes Pag 1128	Cumple	
m) Nota en carácter de declaración jurada, en la cual el Oferente manifieste que se obliga a otorgar el Soporte Técnico de los bienes ofertados de acuerdo con los plazos y detalles establecidos para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante de la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos a partir de la fecha de la emisión de la conformidad del área técnica correspondiente para cada Lote ofertado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1138	Cumple	
n) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Certificado de Calidad ISO 9000 o similar.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1118	Cumple	
q) Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para la República del Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía autorizado para la República del Paraguay, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1, incluido en la Sección Formularios del PBC, debidamente suscripto por la firma autorizante.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1046	Cumple	

s) Para los Lotes N° 3, 4 y 5: Autorización del Fabricante del software del equipo ofertado: documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor para la República del Paraguay de la licencia del software proveído con el equipo ofertado, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1, incluido en la Sección Formularios del PBC, debidamente suscripto por la firma autorizante.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Nutanix Pag: 1046 Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf VMWARE Pag: 2	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 27-set-22
t) Declaración Jurada por la cual el Oferente indique que el fabricante del equipo ofertado posea como mínimo un Centro Autorizado de Servicios (CAS) dentro del Departamento Central del Paraguay con la posibilidad de dar cobertura completa para la ejecución de la Garantía del Fabricante solicitada. El BCP se reserva el derecho a verificar la veracidad de lo declarado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1139	Cumple	
u) Certificado del Fabricante, por el cual éste autoriza al Oferente a ejecutar las tareas de reparación y/o cambios de partes en virtud de la Garantía del Fabricante, ya sea directamente o a través de algún Centro Autorizado de Servicios (CAS); en este último caso, se mantiene en todo momento la responsabilidad del Oferente respecto a la gestión y ejecución de la garantía solicitada.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1047	Cumple	
w) Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detalle la lista de los equipos y componentes principales con su número de parte original del fabricante ofertado para cada Lote, de tal manera a corroborar en el catálogo online del fabricante.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1130 - 1133	Cumple	
x) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Fotocopia simple de planillas de aporte obrero patronal del IPS de los últimos 6 (seis) meses anteriores a la fecha de apertura de ofertas o de otra documentación que demuestre fehacientemente que el personal técnico propuesto (como mínimo uno para cada lote) tenga una antigüedad mínima de 6 (seis) meses en la empresa. La Convocante podrá solicitar informe para corroborar lo declarado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1189 - 1194	Cumple	

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2022												
LPN N° 24/22 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN - ID N° 409136												
TECHNOMA SACI												
LOTE N° 4 - SERVIDOR HIPERCONVERGENTE (DCS)												
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio estimado**	**Diferencia**	**%**
1	43211501-001	Servidor hiperconvergente DCS - SOC - Sitio Primario	Unidad	UNIDAD	1	NUTANIX	EEUU	2.470.000.000	2.470.000.000	2.472.161.840	-2.161.840	0%
								Precio Total	**2.470.000.000**			

Criterios de Evaluación	**Nro. de página**	**Tabla de Cumplimiento**	**Observación**
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Constancia SIPE Pag 1042 - 1043	Cumple	

b. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de características técnicas similares al lote ofertado conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado y que los equipos sean de la misma marca del lote ofertado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Contrato MH-SET N° 13/2021 Lote 1, Ítem 1 Gs. 3.845.000.000 Pag 1159 - 1164	Cumple	
d. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopias simples de referencias satisfactorias, formalizadas por notas y/o documentos de recepciones emitidas por clientes finales, que contengan la debida identificación del emisor, como mínimo 3 (tres), de haber proveído equipos de características técnicas similares y que sean de la misma marca del lote ofertado, conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, cuando ello se requiera para el lote ofertado de acuerdo a la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante obrante en la Sección citada, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Constancia MH Contrato N° 139/2017 Pag 1176 Acta SET Contrato N° 33/2018 Pag 1177 Constancia CAJA ANDE Contrato N° 15/2018 Pag 1178	Cumple	
CAPACIDAD TÉCNICA			
a) Catálogos o impresos descriptivos de los bienes ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag 1053 - 1057	Cumple	

fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estos.			
b) Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag 1196 - 1213	Cumple	
c) Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los equipos y/o servicios prestados, por causas que le fueran imputables, durante el plazo establecido para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag 1137	Cumple	
d) Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía del equipo ofertado por el plazo establecido en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag 1047	Cumple	
f) Para los Lotes N° 3, 4 y 5: Fotocopia simple de certificación NCP (Nutanix Certified Professional) o nivel superior, emitida por el fabricante y otorgada al personal técnico local responsable del Oferente, al menos a 1 (un) personal técnico, que realizará la integración de los bienes ofertados con la infraestructura actual existente.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Jose Paredes Pag 1184	Cumple	
k) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9: Nota en carácter de declaración jurada emitida por el Oferente en la cual detalle al menos 1 (una) experiencia del personal propuesto en implementación de los equipos de características similares al ofertado, con aclaración del cliente final y número telefónico del	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Jose Paredes Pag 1128	Cumple	

mismo. El BCP se reserva el derecho de corroborar la información otorgada.			
m) Nota en carácter de declaración jurada, en la cual el Oferente manifieste que se obliga a otorgar el Soporte Técnico de los bienes ofertados de acuerdo con los plazos y detalles establecidos para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante de la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos a partir de la fecha de la emisión de la conformidad del área técnica correspondiente para cada Lote ofertado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1138	Cumple	
n) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Certificado de Calidad ISO 9000 o similar.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1118	Cumple	
q) Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para la República del Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía autorizado para la República del Paraguay, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1, incluido en la Sección Formularios del PBC, debidamente suscripto por la firma autorizante.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1046	Cumple	
s) Para los Lotes N° 3, 4 y 5: Autorización del Fabricante del software del equipo ofertado: documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor para la República del Paraguay de la licencia del software proveído con el equipo ofertado, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1, incluido en la Sección Formularios del PBC, debidamente suscripto por la firma autorizante.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Nutanix Pag: 1046 Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf VMWARE Pag: 2	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 27-set-22

t) Declaración Jurada por la cual el Oferente indique que el fabricante del equipo ofertado posea como mínimo un Centro Autorizado de Servicios (CAS) dentro del Departamento Central del Paraguay con la posibilidad de dar cobertura completa para la ejecución de la Garantía del Fabricante solicitada. El BCP se reserva el derecho a verificar la veracidad de lo declarado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1139	Cumple	
u) Certificado del Fabricante, por el cual éste autoriza al Oferente a ejecutar las tareas de reparación y/o cambios de partes en virtud de la Garantía del Fabricante, ya sea directamente o a través de algún Centro Autorizado de Servicios (CAS); en este último caso, se mantiene en todo momento la responsabilidad del Oferente respecto a la gestión y ejecución de la garantía solicitada.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1047	Cumple	
w) Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detalle la lista de los equipos y componentes principales con su número de parte original del fabricante ofertado para cada Lote, de tal manera a corroborar en el catálogo online del fabricante.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1130 - 1133	Cumple	
x) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Fotocopia simple de planillas de aporte obrero patronal del IPS de los últimos 6 (seis) meses anteriores a la fecha de apertura de ofertas o de otra documentación que demuestre fehacientemente que el personal técnico propuesto (como mínimo uno para cada lote) tenga una antigüedad mínima de 6 (seis) meses en la empresa. La Convocante podrá solicitar informe para corroborar lo declarado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1189 - 1194	Cumple	

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2022												
LPN N° 24/22 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN - ID N° 409136												
TECHNOMA SACI												
LOTE N° 5 - SERVIDOR HIPERCONVERGENTE (VDI)												
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio estimado**	**Diferencia**	**%**
1	43211501-001	Servidores hiperconvergentes VDI (con AHV)	Unidad	UNIDAD	3	NUTANIX	EEUU	807.000.000	2.421.000.000	807.398.131	-398.131	0%
Precio Total									**2.421.000.000**			

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Constancia SIPE Pag 1042 - 1043	Cumple	
b. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de características técnicas similares al lote ofertado conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Contrato MH-SET N° 13/2021 Lote 1, Ítem 1 Gs. 3.845.000.000 Pag 1159 - 1164	Cumple	

al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado y que los equipos sean de la misma marca del lote ofertado.			
d. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopias simples de referencias satisfactorias, formalizadas por notas y/o documentos de recepciones emitidas por clientes finales, que contengan la debida identificación del emisor, como mínimo 3 (tres), de haber proveído equipos de características técnicas similares y que sean de la misma marca del lote ofertado, conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, cuando ello se requiera para el lote ofertado de acuerdo a la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante obrante en la Sección citada, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Constancia MH Contrato N° 139/2017 Pag 1176 Acta SET Contrato N° 33/2018 Pag 1177 Constancia CAJA ANDE Contrato N° 15/2018 Pag 1178	Cumple	
CAPACIDAD TÉCNICA			
a) Catálogos o impresos descriptivos de los bienes ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estos.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag 1053 - 1057	Cumple	

b) Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag 1196 - 1213	Cumple	
c) Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los equipos y/o servicios prestados, por causas que le fueran imputables, durante el plazo establecido para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag 1137	Cumple	
d) Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía del equipo ofertado por el plazo establecido en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag 1047	Cumple	
f) Para los Lotes N° 3, 4 y 5: Fotocopia simple de certificación NCP (Nutanix Certified Professional) o nivel superior, emitida por el fabricante y otorgada al personal técnico local responsable del Oferente, al menos a 1 (un) personal técnico, que realizará la integración de los bienes ofertados con la infraestructura actual existente.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Jose Paredes Pag 1184	Cumple	

k) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9: Nota en carácter de declaración jurada emitida por el Oferente en la cual detalle al menos 1 (una) experiencia del personal propuesto en implementación de los equipos de características similares al ofertado, con aclaración del cliente final y número telefónico del mismo. El BCP se reserva el derecho de corroborar la información otorgada.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Jose Paredes Pag 1128	Cumple	
m) Nota en carácter de declaración jurada, en la cual el Oferente manifieste que se obliga a otorgar el Soporte Técnico de los bienes ofertados de acuerdo con los plazos y detalles establecidos para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante de la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos a partir de la fecha de la emisión de la conformidad del área técnica correspondiente para cada Lote ofertado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1138	Cumple	
n) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Certificado de Calidad ISO 9000 o similar.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1118	Cumple	
q) Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para la República del Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía autorizado para la República del Paraguay, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1, incluido en la Sección Formularios del PBC, debidamente suscripto por la firma autorizante.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1046	Cumple	
s) Para los Lotes N° 3, 4 y 5: Autorización del Fabricante del software del equipo ofertado: documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor para la República del Paraguay de la licencia del software proveído con el equipo ofertado, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1046	Cumple	

mediante la presentación del Formulario N° 1, incluido en la Sección Formularios del PBC, debidamente suscripto por la firma autorizante.			
t) Declaración Jurada por la cual el Oferente indique que el fabricante del equipo ofertado posea como mínimo un Centro Autorizado de Servicios (CAS) dentro del Departamento Central del Paraguay con la posibilidad de dar cobertura completa para la ejecución de la Garantía del Fabricante solicitada. El BCP se reserva el derecho a verificar la veracidad de lo declarado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1139	Cumple	
u) Certificado del Fabricante, por el cual éste autoriza al Oferente a ejecutar las tareas de reparación y/o cambios de partes en virtud de la Garantía del Fabricante, ya sea directamente o a través de algún Centro Autorizado de Servicios (CAS); en este último caso, se mantiene en todo momento la responsabilidad del Oferente respecto a la gestión y ejecución de la garantía solicitada.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1047	Cumple	
w) Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detalle la lista de los equipos y componentes principales con su número de parte original del fabricante ofertado para cada Lote, de tal manera a corroborar en el catálogo online del fabricante.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag: 1130 - 1133	Cumple	
x) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Fotocopia simple de planillas de aporte obrero patronal del IPS de los últimos 6 (seis) meses anteriores a la fecha de apertura de ofertas o de otra documentación que demuestre fehacientemente que el personal técnico propuesto (como mínimo uno para cada lote) tenga una antigüedad mínima de 6 (seis) meses en la empresa. La Convocante podrá solicitar informe para corroborar lo declarado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdfPag: 1189 - 1194	Cumple	

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2022												
LPN N° 24/22 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN - ID N° 409136												
NETLOGIC S.R.L.												
LOTE N° 6 - AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN												
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio estimado**	**Diferencia**	**%**
1	40101701-990	Aire Acondicionado de Precisión para Sala de UPS del Sitio Primario	Unidad	UNIDAD	2	APC Scnneider	ITALIA	214.000.000	428.000.000	268.000.000	-54.000.000	-20%
Precio Total									**428.000.000**			

Criterios de Evaluación	**Nro. de página**	**Tabla de Cumplimiento**	**Observación**
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Constancia SIPE N° 1712147 Pag. 537 al 538	Cumple	
c. Para los Lotes N° 6 y 8: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de características técnicas similares al lote ofertado conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Contrato CU de fecha 18/01/2018 Gs. 525.259.888 Pag. 176 al 182 Factura Itaipu 23/11/2020 USD 419.807,81 Pag. 183	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22

recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.			
e. Para los Lotes N° 6 y 8: Fotocopias simples de referencias satisfactorias, formalizadas por notas y/o documentos de recepciones emitidas por clientes finales, que contengan la debida identificación del emisor, como mínimo 3 (tres), de haber proveído equipos de al menos una característica técnica similar del lote ofertado, conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, cuando ello se requiera para el lote ofertado de acuerdo a la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante obrante en la Sección citada, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Certificado de Servicio Dirección Nacional de transporte 27/10/2021 Pag. 188 INCOOP 27/10/2021 Pag. 189 Acta Recepción BNF Contrato 871/2021 Pag. 301	Cumple	Se realizó consulta. Respuestas de fecha 26-set-22 y 05-oct-22
CAPACIDAD TÉCNICA			
a) Catálogos o impresos descriptivos de los bienes ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estos.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Datasheet DX 300mm Pag. 229 al 230	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
b) Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada Pag. 236 al 240	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22

c) Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los equipos y/o servicios prestados, por causas que le fueran imputables, durante el plazo establecido para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada Pag. 304	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 05-oct-22
d) Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía del equipo ofertado por el plazo establecido en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Documento de fecha 14/09/2022 Pag. 268	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
g) Para los Lotes N° 6 y 8: Al menos 1 (un) Certificado emitido por el Fabricante que acredite que al menos 1 (un) personal técnico especializado responsable del Oferente está capacitado para la instalación o puesta en marcha de los bienes ofertados.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Certificado Schneider Electric del tecnico Mathias Villate Pag. 258	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
k) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9: Nota en carácter de declaración jurada emitida por el Oferente en la cual detalle al menos 1 (una) experiencia del personal propuesto en implementación de los equipos de características similares al ofertado, con aclaración del cliente final y número telefónico del mismo. El BCP se reserva el derecho de corroborar la información otorgada.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada Pag. 261	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
m) Nota en carácter de declaración jurada, en la cual el Oferente manifieste que se obliga a otorgar el Soporte Técnico de los bienes ofertados de acuerdo con los plazos y detalles establecidos para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante de la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos a partir de la fecha de la emisión de la conformidad del área técnica correspondiente para	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada Pag. 305	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 05-oct-22

cada Lote ofertado.			
n) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Certificado de Calidad ISO 9000 o similar.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf ISO 9001:2015 Pag. 247 al 249	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
q) Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para la República del Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía autorizado para la República del Paraguay, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1, incluido en la Sección Formularios del PBC, debidamente suscripto por la firma autorizante.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Documento de Scheneider Electric de fecha 14/09/2022 Pag. 268	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
t) Declaración Jurada por la cual el Oferente indique que el fabricante del equipo ofertado posea como mínimo un Centro Autorizado de Servicios (CAS) dentro del Departamento Central del Paraguay con la posibilidad de dar cobertura completa para la ejecución de la Garantía del Fabricante solicitada. El BCP se reserva el derecho a verificar la veracidad de lo declarado.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdfDocumento de Scheneider Electric de fecha 14/09/2022 Pag. 268	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
u) Certificado del Fabricante, por el cual éste autoriza al Oferente a ejecutar las tareas de reparación y/o cambios de partes en virtud de la Garantía del Fabricante, ya sea directamente o a través de algún Centro Autorizado de Servicios (CAS); en este último caso, se mantiene en todo momento la responsabilidad del Oferente respecto a la gestión y ejecución de la garantía solicitada.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Documento de Scheneider Electric de fecha 14/09/2022 Pag. 268	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
w) Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detalle la lista de los equipos y componentes principales con su número de parte original del fabricante ofertado para cada Lote, de tal manera a corroborar en el catálogo online del fabricante.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada Pag. 272	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
x) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Fotocopia simple de planillas	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta

de aporte obrero patronal del IPS de los últimos 6 (seis) meses anteriores a la fecha de apertura de ofertas o de otra documentación que demuestre fehacientemente que el personal técnico propuesto (como mínimo uno para cada lote) tenga una antigüedad mínima de 6 (seis) meses en la empresa. La Convocante podrá solicitar informe para corroborar lo declarado.	Planilla IPS Pag. 275 al 280		de fecha 26-set-22
Para los Lotes N° 6, 7, 8, 9 y 10: Constancia de participación en la visita técnica o nota en carácter de Declaración Jurada de que conoce suficientemente el sitio y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada Pag. 281	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2022

LPN N° 24/22 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN - ID N° 409136

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

LOTE N° 7 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio estimado	Diferencia	%
1	43221721-002	Switches de acceso dependencias internas del BCP y Edificio Sector Cultural	Unidad	UNIDAD	5	CISCO/Meraki	EE.UU.	36.062.000	180.310.000	39.844.625	-3.782.625	-9%
2	43221721-002	Puntos de acceso de red wireless	Unidad	TUBO	40	CISCO/Meraki	EE.UU.	13.293.800	531.752.000	14.758.543	-1.464.743	-10%
								Precio Total	**712.062.000**			

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Constancia SIPE N° 1712064 Pag. 360 al 361	Cumple	
b. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de características técnicas similares al lote ofertado conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado y que los equipos sean de la misma marca del lote ofertado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Factura N° 0000103 CIMPLAST SACI año 2020 = USD 2.469,47 Pag. 410 Factura N° 0000610 Itaipu año 2021 = Gs. 1.330.093.184 Pag. 423	Cumple	
d. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopias simples de referencias satisfactorias, formalizadas por notas y/o documentos de recepciones emitidas por clientes finales, que contengan la debida identificación del emisor, como mínimo 3 (tres), de haber proveído equipos de características técnicas similares y que sean de la misma marca del lote ofertado, conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, cuando ello se requiera para el lote ofertado de acuerdo a la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del	ANTECEDENTES_LPN 24.pdfActa de recepción definitiva N° 003/2019 BCP Pag. 398Certificado de finalización de instalación CSJ San Lorenzo año 2019 Pag. 403Certificado de finalización de Instalación INCADE S.A año 2020 Pag. 420	Cumple	

fabricante obrante en la Sección citada, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.			
CAPACIDAD TÉCNICA			
a) Catálogos o impresos descriptivos de los bienes ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estos.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Catalogo MS125 Switches Pag. 463 al 494	Cumple	
b) Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Declaracion Jurada EETT Pag. 425 al 435; 517; 549 al 554	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 10-oct-22
c) Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los equipos y/o servicios prestados, por causas que le fueran imputables, durante el plazo establecido para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Declaración Jurada de Fecha 16-09-2022 punto a) Pag. 515	Cumple	

d) Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía del equipo ofertado por el plazo establecido en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Nota CISCO de fecha 07-09-2022 Pag. 443 al 444	Cumple	
h) Para el Lote N° 7: Fotocopia simple de certificación emitida por el fabricante o curso de especialización de los equipos MERAKI solicitados, otorgada al personal técnico local responsable del Oferente, al menos a 1 (un) personal técnico, que realizará la integración de los bienes ofertados con la infraestructura actual existente.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Certificado Guillermo Salvador Piñanez Mir Pag 461	Cumple	
i) Para los Lotes N° 7 y 9: Fotocopia simple de certificación CCNP Routing and Switching o nivel superior, emitida por el fabricante y otorgada al personal técnico local responsable del Oferente que realizará la integración de los bienes ofertados con la infraestructura actual existente, al menos a 1 (un) personal técnico.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Juan Carlos Fleitas CCNP - Data Center Pag 454	Cumple	
k) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9: Nota en carácter de declaración jurada emitida por el Oferente en la cual detalle al menos 1 (una) experiencia del personal propuesto en implementación de los equipos de características similares al ofertado, con aclaración del cliente final y número telefónico del mismo. El BCP se reserva el derecho de corroborar la información otorgada.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Personal propuesto Juan Carlos Fleitas - Declaracion Jurada de fecha 16 de setiembre de 2022 punto b) Pag 515	Cumple	
m) Nota en carácter de declaración jurada, en la cual el Oferente manifieste que se obliga a otorgar el Soporte Técnico de los bienes ofertados de acuerdo con los plazos y detalles establecidos para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante de la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos a partir de la fecha de la emisión de la conformidad del área técnica correspondiente para cada Lote ofertado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Declaracion Jurada de fecha 16 de setiembre de 2022 punto c) Pag. 515 al 516	Cumple	

n) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Certificado de Calidad ISO 9000 o similar.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Certificate ISO 9001:2015 Pag. 151 al 158	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 29-set-22
q) Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para la República del Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía autorizado para la República del Paraguay, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1, incluido en la Sección Formularios del PBC, debidamente suscripto por la firma autorizante.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Nota CISCO de fecha 07 de Setiembre de 2022 Pag. 441 al 442	Cumple	
t) Declaración Jurada por la cual el Oferente indique que el fabricante del equipo ofertado posea como mínimo un Centro Autorizado de Servicios (CAS) dentro del Departamento Central del Paraguay con la posibilidad de dar cobertura completa para la ejecución de la Garantía del Fabricante solicitada. El BCP se reserva el derecho a verificar la veracidad de lo declarado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Declaracion Jurada de fecha 16 de setiembre de 2022 punto d) Pag 516	Cumple	
u) Certificado del Fabricante, por el cual éste autoriza al Oferente a ejecutar las tareas de reparación y/o cambios de partes en virtud de la Garantía del Fabricante, ya sea directamente o a través de algún Centro Autorizado de Servicios (CAS); en este último caso, se mantiene en todo momento la responsabilidad del Oferente respecto a la gestión y ejecución de la garantía solicitada.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Nota CISCO de fecha 07 de Setiembre de 2022 Pag. 443 al 444	Cumple	
v) Para los Lotes N° 7 y 9 : En caso de que los equipos ofertados sean de fabricantes diferentes a la solución NAC existente en el BCP (CISCO ISE que se encuentra en funcionamiento en la Red Institucional del BCP) se deberá presentar documentación verificable de que la integración del equipo ofertado es compatible con la solución.	N/A		

w) Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detalle la lista de los equipos y componentes principales con su número de parte original del fabricante ofertado para cada Lote, de tal manera a corroborar en el catálogo online del fabricante.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Declaracion Jurada punto e) Lista de equipos Pag. 516	Cumple	
x) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Fotocopia simple de planillas de aporte obrero patronal del IPS de los últimos 6 (seis) meses anteriores a la fecha de apertura de ofertas o de otra documentación que demuestre fehacientemente que el personal técnico propuesto (como mínimo uno para cada lote) tenga una antigüedad mínima de 6 (seis) meses en la empresa. La Convocante podrá solicitar informe para corroborar lo declarado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdfPlanilla IPS de fecha 02-06-2022 Pag. 457	Cumple	
Para los Lotes N° 6, 7, 8, 9 y 10: Constancia de participación en la visita técnica o nota en carácter de Declaración Jurada de que conoce suficientemente el sitio y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Declaracion Jurada de fecha 16 de setiembre de 2022 punto f) Pag. 516	Cumple	

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2022												
LPN N° 24/22 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN - ID N° 409136												
NETLOGIC S.R.L.												
LOTE N° 8 - ER SHELTER PARA NOC												
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio estimado**	**Diferencia**	**%**
1	43211601-001	ER Shelter/Armario autocontenido, seguro y con refrigeración para NOC.	Unidad	UNIDAD	2	IEWATT	CHINA	141.100.000	282.200.000	235.000.000	- 93.900.000	- 40%
								Precio Total	**282.200.000**			

Criterios de Evaluación	**Nro. de página**	**Tabla de Cumplimiento**	**Observación**
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Constancia SIPE N° 1712147 Pag. 537 al 538	Cumple	
c. Para los Lotes N° 6 y 8: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de características técnicas similares al lote ofertado conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Factura Itaipu N° 14032 año 2020 USD 754.320,54 Pag. 183	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22

fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.			
e. Para los Lotes N° 6 y 8: Fotocopias simples de referencias satisfactorias, formalizadas por notas y/o documentos de recepciones emitidas por clientes finales, que contengan la debida identificación del emisor, como mínimo 3 (tres), de haber proveído equipos de al menos una característica técnica similar del lote ofertado, conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, cuando ello se requiera para el lote ofertado de acuerdo a la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante obrante en la Sección citada, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdfCertificado de Servicio Dirección Nacional de transporte 27/10/2021 Pag. 188 INCOOP 27/10/2021 Pag. 189 Certificado de Servicio PERSONAL 30/10/2018 Pag. 192	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
CAPACIDAD TÉCNICA			
a) Catálogos o impresos descriptivos de los bienes ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estos.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Catalogo IEWATT Pag. 195 al 228	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
b) Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada con el detalle de EETT Pag. 236; 240 al 241	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
c) Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada Pag. 304	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 05-oct-22

Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los equipos y/o servicios prestados, por causas que le fueran imputables, durante el plazo establecido para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.			
d) Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía del equipo ofertado por el plazo establecido en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Documento de fecha 16/09/2022 Pag. 255	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
g) Para los Lotes N° 6 y 8: Al menos 1 (un) Certificado emitido por el Fabricante que acredite que al menos 1 (un) personal técnico especializado responsable del Oferente está capacitado para la instalación o puesta en marcha de los bienes ofertados.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Certificado IEWATT del Técnico Fausto Antonio Baez Pag. 256	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
k) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9: Nota en carácter de declaración jurada emitida por el Oferente en la cual detalle al menos 1 (una) experiencia del personal propuesto en implementación de los equipos de características similares al ofertado, con aclaración del cliente final y número telefónico del mismo. El BCP se reserva el derecho de corroborar la información otorgada.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada de fecha 16/09/2022 Pag. 260	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
m) Nota en carácter de declaración jurada, en la cual el Oferente manifieste que se obliga a otorgar el Soporte Técnico de los bienes ofertados de acuerdo con los plazos y detalles establecidos para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante de la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos a partir de la fecha de la emisión de la conformidad del área técnica correspondiente para cada Lote ofertado.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada Pag. 305	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 05-oct-22

n) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Certificado de Calidad ISO 9000 o similar.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf ISO 9001:2015 Pag. 250	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
q) Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para la República del Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía autorizado para la República del Paraguay, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1, incluido en la Sección Formularios del PBC, debidamente suscripto por la firma autorizante.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdfDocumento autorización del fabricante Pag. 267	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
t) Declaración Jurada por la cual el Oferente indique que el fabricante del equipo ofertado posea como mínimo un Centro Autorizado de Servicios (CAS) dentro del Departamento Central del Paraguay con la posibilidad de dar cobertura completa para la ejecución de la Garantía del Fabricante solicitada. El BCP se reserva el derecho a verificar la veracidad de lo declarado.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada Pag. 264	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
u) Certificado del Fabricante, por el cual éste autoriza al Oferente a ejecutar las tareas de reparación y/o cambios de partes en virtud de la Garantía del Fabricante, ya sea directamente o a través de algún Centro Autorizado de Servicios (CAS); en este último caso, se mantiene en todo momento la responsabilidad del Oferente respecto a la gestión y ejecución de la garantía solicitada.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Documento de Infinycore Pag. 271	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
w) Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detalle la lista de los equipos y componentes principales con su número de parte original del fabricante ofertado para cada Lote, de tal manera a corroborar en el catálogo online del fabricante.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada Pag. 273	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
x) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Fotocopia simple de planillas de aporte obrero patronal del IPS de los últimos 6 (seis) meses anteriores a la fecha de apertura de ofertas o de otra documentación que demuestre	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Planilla IPS Pag. 275 al 280	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22

fehacientemente que el personal técnico propuesto (como mínimo uno para cada lote) tenga una antigüedad mínima de 6 (seis) meses en la empresa. La Convocante podrá solicitar informe para corroborar lo declarado.			
Para los Lotes N° 6, 7, 8, 9 y 10: Constancia de participación en la visita técnica o nota en carácter de Declaración Jurada de que conoce suficientemente el sitio y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdfDeclaracion Jurada Pag. 281	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2022												
LPN N° 24/22 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN - ID N° 409136												
TECHNOMA SACI												
LOTE N° 9 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA RCF												
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio estimado**	**Diferencia**	**%**
1	43221721-002	Equipos de comunicación de la RCF	Unidad	UNIDAD	1	CISCO	EEUU	202.899.000	202.899.000	442.810.500	-239.911.500	-54%
Precio Total									**202.899.000**			
Criterios de Evaluación					**Nro. de página**				**Tabla de Cumplimiento**	**Observación**		
EXPERIENCIA REQUERIDA												

a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Constancia SIPE N° 1711692 Pag 1042 al 1043	cumple	
b. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de características técnicas similares al lote ofertado conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado y que los equipos sean de la misma marca del lote ofertado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Contrato BCP 40/2020 Lote 3, Ítem 2 Gs. 555.350.000 Pag. 1169 al 1172 Contrato DNCP 25/2018 Gs. 499.658.000 Pag 1173 al 1175	cumple	
d. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopias simples de referencias satisfactorias, formalizadas por notas y/o documentos de recepciones emitidas por clientes finales, que contengan la debida identificación del emisor, como mínimo 3 (tres), de haber proveído equipos de características técnicas similares y que sean de la misma marca del lote ofertado, conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, cuando ello se requiera para el lote ofertado de acuerdo a la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante obrante en la Sección citada, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdfConstancia Farmacity 29/10/2021 Pag 1179Constancia BCP Contrato N° 62/2018 Pag 1180Constancia BCP Contrato N° 19/2019 Pag 1181 Constancia BCP Contrato N° 40/2020 Pag 1181	cumple	

CAPACIDAD TÉCNICA			
a) Catálogos o impresos descriptivos de los bienes ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estos.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Catalogo Cisco Catalyst 8300 Series Adge Platforms Pag 1098 al 1116	cumple	
b) Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Especificaciones técnicas Pag 1214; 1129 al 1240	cumple	
c) Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los equipos y/o servicios prestados, por causas que le fueran imputables, durante el plazo establecido para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Declaracion Jurada Pag 1137	cumple	
d) Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía del equipo ofertado por el plazo establecido en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Pag 1050 al 1051	cumple	
i) Para los Lotes N° 7 y 9: Fotocopia simple de certificación CCNP Routing and Switching o nivel superior, emitida por el fabricante y otorgada al personal técnico local responsable del Oferente que realizará la integración de los bienes ofertados con la infraestructura actual existente, al menos a 1 (un) personal técnico.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Certificado CCNP Ana Bernal Pag 1185	cumple	
k) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9: Nota en carácter de declaración	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf	cumple	

jurada emitida por el Oferente en la cual detalle al menos 1 (una) experiencia del personal propuesto en implementación de los equipos de características similares al ofertado, con aclaración del cliente final y número telefónico del mismo. El BCP se reserva el derecho de corroborar la información otorgada.	Ana Bernal implementación Licitación ID 378232 Pag 1129		
m) Nota en carácter de declaración jurada, en la cual el Oferente manifieste que se obliga a otorgar el Soporte Técnico de los bienes ofertados de acuerdo con los plazos y detalles establecidos para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante de la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos a partir de la fecha de la emisión de la conformidad del área técnica correspondiente para cada Lote ofertado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Declaracion Jurada Pag 1138	cumple	
n) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Certificado de Calidad ISO 9000 o similar.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Certificate ISO 9001:2015 Pag 1120	cumple	
q) Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para la República del Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía autorizado para la República del Paraguay, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1, incluido en la Sección Formularios del PBC, debidamente suscripto por la firma autorizante.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Documento CISCO 01/09/2022 Pag 1048 al 1049	cumple	
t) Declaración Jurada por la cual el Oferente indique que el fabricante del equipo ofertado posea como mínimo un Centro Autorizado de Servicios (CAS) dentro del Departamento Central del Paraguay con la posibilidad de dar cobertura completa para la ejecución de la Garantía del Fabricante solicitada. El BCP se reserva el derecho a verificar la veracidad de lo declarado.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Declaracion Jurada Pag 1139	cumple	

u) Certificado del Fabricante, por el cual éste autoriza al Oferente a ejecutar las tareas de reparación y/o cambios de partes en virtud de la Garantía del Fabricante, ya sea directamente o a través de algún Centro Autorizado de Servicios (CAS); en este último caso, se mantiene en todo momento la responsabilidad del Oferente respecto a la gestión y ejecución de la garantía solicitada.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Documento de CISCO de fecha 01/09/22 Pag 1048 al 1049	cumple	
v) Para los Lotes N° 7 y 9: En caso de que los equipos ofertados sean de fabricantes diferentes a la solución NAC existente en el BCP (CISCO ISE que se encuentra en funcionamiento en la Red Institucional del BCP) se deberá presentar documentación verificable de que la integración del equipo ofertado es compatible con la solución.	N/A		
w) Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detalle la lista de los equipos y componentes principales con su número de parte original del fabricante ofertado para cada Lote, de tal manera a corroborar en el catálogo online del fabricante.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Declaracion Jurada Pag 1130; 1134 al 1135	cumple	
x) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Fotocopia simple de planillas de aporte obrero patronal del IPS de los últimos 6 (seis) meses anteriores a la fecha de apertura de ofertas o de otra documentación que demuestre fehacientemente que el personal técnico propuesto (como mínimo uno para cada lote) tenga una antigüedad mínima de 6 (seis) meses en la empresa. La Convocante podrá solicitar informe para corroborar lo declarado.	'ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Planilla IPS Pag: 1189 - 1194	cumple	
Para los Lotes N° 6, 7, 8, 9 y 10: Constancia de participación en la visita técnica o nota en carácter de Declaración Jurada de que conoce suficientemente el sitio y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Acta de Visita Técnica Pag 1242	cumple	

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2022												
LPN N° 24/22 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN - ID N° 409136												
NETLOGIC S.R.L.												
LOTE N° 10 - NGFW CHECKPOINT BORDE - ACTUALIZACIÓN												
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio estimado**	**Diferencia**	**%**
1	43221721-002	NGFW Checkpoint Borde - Actualización	Unidad	UNIDAD	2	CHECKPOINT	Israel	527.250.000	1.054.500.000	527.250.000	0	0%
								Precio Total	**1.054.500.000**			

Criterios de Evaluación	**Nro. de página**	**Tabla de Cumplimiento**	**Observación**
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	ANTECEDENTES_LPN 24.pdf Constancia SIPE N° 1712147 Pag. 537 al 538	Cumple	
b. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de características técnicas similares al lote ofertado conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Contrato CU de fecha 18/01/2018 Gs. 807.895.657 Pag. 176 al 182	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22

provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado y que los equipos sean de la misma marca del lote ofertado.			
d. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopias simples de referencias satisfactorias, formalizadas por notas y/o documentos de recepciones emitidas por clientes finales, que contengan la debida identificación del emisor, como mínimo 3 (tres), de haber proveído equipos de características técnicas similares y que sean de la misma marca del lote ofertado, conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, cuando ello se requiera para el lote ofertado de acuerdo a la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante obrante en la Sección citada, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Constancia BCP Pag. 184 Certificado Mapfre Pag. 186 Certificado Vision Pag. 187	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
CAPACIDAD TÉCNICA			
a) Catálogos o impresos descriptivos de los bienes ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estos.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Datasheet CHK 6600 Pag. 231 al 235	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
b) Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada con el detalle de EETT Pag. 236; 242 al 243	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
c) Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada Pag. 304	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 05-oct-

Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los equipos y/o servicios prestados, por causas que le fueran imputables, durante el plazo establecido para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.			22
d) Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía del equipo ofertado por el plazo establecido en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Documento de fecha 16/09/2022 Pag. 254	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
j) Para el Lote N° 10: Fotocopia simple de certificación CCSE (CheckPoint Certified Security Expert) o nivel superior, emitida por el fabricante y otorgada al personal técnico local responsable del Oferente, al menos 1 (un) personal técnico, que realizará la integración de los bienes ofertados con la infraestructura actual existente.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Certificado Alfredo Servín CCSE Pag. 259	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
l) Para el Lote N° 10: Nota en carácter de declaración jurada emitida por el Oferente en la cual detalle al menos 1 (una) experiencia del personal propuesto en implementación, migración y soporte de Firewall CheckPoint, con aclaración del cliente final y número telefónico del mismo. El BCP se reserva el derecho de corroborar la información otorgada.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada de fecha 16/09/2022 Pag. 262	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
m) Nota en carácter de declaración jurada, en la cual el Oferente manifieste que se obliga a otorgar el Soporte Técnico de los bienes ofertados de acuerdo con los plazos y detalles establecidos para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante de la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos a partir de la fecha de la emisión de la conformidad del área técnica correspondiente para cada Lote ofertado.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada Pag. 305	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 05-oct-22

n) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Certificado de Calidad ISO 9000 o similar.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Documento del fabricante Pag. 251 al 252	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
q) Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para la República del Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía autorizado para la República del Paraguay, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1, incluido en la Sección Formularios del PBC, debidamente suscripto por la firma autorizante.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Documento del fabricante de fecha 16/09/2022 Pag. 254	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
t) Declaración Jurada por la cual el Oferente indique que el fabricante del equipo ofertado posea como mínimo un Centro Autorizado de Servicios (CAS) dentro del Departamento Central del Paraguay con la posibilidad de dar cobertura completa para la ejecución de la Garantía del Fabricante solicitada. El BCP se reserva el derecho a verificar la veracidad de lo declarado.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdfDeclaracion Jurada Pag. 266	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
u) Certificado del Fabricante, por el cual éste autoriza al Oferente a ejecutar las tareas de reparación y/o cambios de partes en virtud de la Garantía del Fabricante, ya sea directamente o a través de algún Centro Autorizado de Servicios (CAS); en este último caso, se mantiene en todo momento la responsabilidad del Oferente respecto a la gestión y ejecución de la garantía solicitada.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Documento del fabricante Pag. 269	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
w) Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detalle la lista de los equipos y componentes principales con su número de parte original del fabricante ofertado para cada Lote, de tal manera a corroborar en el catálogo online del fabricante.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada Pag. 274	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22

x) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Fotocopia simple de planillas de aporte obrero patronal del IPS de los últimos 6 (seis) meses anteriores a la fecha de apertura de ofertas o de otra documentación que demuestre fehacientemente que el personal técnico propuesto (como mínimo uno para cada lote) tenga una antigüedad mínima de 6 (seis) meses en la empresa. La Convocante podrá solicitar informe para corroborar lo declarado.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Planilla IPS Pag. 275 al 280	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22
Para los Lotes N° 6, 7, 8, 9 y 10: Constancia de participación en la visita técnica o nota en carácter de Declaración Jurada de que conoce suficientemente el sitio y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Consultas_respuestas LPN 24-22.pdf Declaracion Jurada Pag. 281	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 26-set-22

Fin de la transcripción parcial del Memorando GTIC N° 259/2022, emitida por la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones en carácter de Área Técnica en el presente llamado.

5. SOLICITUD DE ACLARACIONES Y RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a solicitar documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones conforme al siguiente detalle**:**

NOTA GG.CEO.SE. N° 157/2022 remitida al oferente LOGICALIS PARAGUAY S.A.

DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL CEO.	PRESENTA/ NO PRESENTA
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2020 para contribuyentes de IRACIS.	**PRESENTA.**

NOTA GG.CEO.SE. N° 158/2022 remitida al oferente NETLOGIC S.R.L.

DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL CEO.	PRESENTA/ NO PRESENTA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar N° 5 Sección Formularios.	**PRESENTA.**
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019 y 2020 para contribuyentes de IRACIS.	**PRESENTA.**

NOTA GG.CEO.SE. N° 159/2022 remitida al oferente ITC S.A.

DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL CEO.	PRESENTA/ NO PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**PRESENTA.**
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019 y 2020 para contribuyentes de IRACIS.	**PRESENTA.**

NOTA GG.CEO.SE. N° 160/2022 y 163/2022 remitidas al oferente PARASOFT S.R.L.

DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL CEO.	PRESENTA/ NO PRESENTA
Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	**PRESENTA.**
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2021 para contribuyentes de IRACIS.	**PRESENTA.**

NOTA GG.CEO.SE. N° 161/2022 remitida al oferente TECHNOMA S.A.C.I.

DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL CEO.	PRESENTA/ NO PRESENTA
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2020 para contribuyentes de IRACIS.	**PRESENTA.**

6. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Conforme con lo expresado por el Área Técnica en cuanto al cumplimiento de las especificaciones Técnicas, Capacidad Técnica y Experiencia, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por **PARASOFT S.R.L.** para el **Lote N° 1**, **EXCELSIS S.A.** para el **LOTE N° 2**, **TECHNOMA S.A.C.I.** para los **Lotes N° 3, 4, 5** y **9** **NETLOGIC S.R.L.** para los **Lotes N° 6, 8** y **10** y para **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** el **LOTE N° 7**, a los efectos de verificar el cumplimiento documental con respecto a los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Documentos Sustanciales, Capacidad Legal; Capacidad Financiera, Experiencia Requerida, Capacidad Técnica y Otros, conforme las siguientes documentaciones presentada por el oferente:

	CUMPLE / NO CUMPLE.				
	PRESENTA / NO PRESENTA.				
	PARASOFT S.R.L. (LOTE N° 1)	**EXCELSIS S.A. (LOTE N° 2)**	**TECHNOMA S.A.C.I. (LOTE N° 3, 4, 5 Y 9)**	**NETLOGIC S.R.L. (LOTE N° 6, 8 Y 10)**	**LOGICALIS PARAGUAY S.A. (LOTE N° 7)**
Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. **Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.**					
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.					
Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]* *Dichos documentos completados y firmados además de formar parte de la oferta ingresada en el módulo de ofertas electrónicas del SICP a más tardar en la fecha y hora establecida al efecto en el SICP, deberán ser remitidos posteriormente en formato físico en el lugar y fecha y hora máxima establecidos en el SICP, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 Por la cual se dispone la utilización del Sistema de Información de Contrataciones Públicas para la presentación y apertura de ofertas electrónicas en los procedimientos de contratación.*	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.* *Dicho documento además de formar parte de la oferta ingresada en el módulo de ofertas electrónicas del SICP a más tardar en la fecha y hora establecida al efecto en el SICP, deberá ser remitido posteriormente en formato físico en el lugar y fecha y hora máxima establecidos en el SICP, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 Por la cual se dispone la utilización del Sistema de Información de Contrataciones Públicas para la presentación y apertura de ofertas electrónicas en los procedimientos de contratación.*	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
3. Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
4. Fotocopia simple de Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA. Conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, la falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo,	NO PRESENTA. Conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, la falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo,	NO PRESENTA. Conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, la falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo,	NO PRESENTA. Conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, la falta del CPEN no será motivo de descalificaci	NO PRESENTA. Conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, la falta del CPEN no será motivo de descalificaci

	CUMPLE / NO CUMPLE.				
	PRESENTA / NO PRESENTA.				
	PARASOFT S.R.L. (LOTE N° 1)	**EXCELSIS S.A. (LOTE N° 2)**	**TECHNOMA S.A.C.I. (LOTE N° 3, 4, 5 Y 9)**	**NETLOGIC S.R.L. (LOTE N° 6, 8 Y 10)**	**LOGICALIS PARAGUAY S.A. (LOTE N° 7)**
	el oferente no podrá acogerse al beneficio.	el oferente no podrá acogerse al beneficio.	el oferente no podrá acogerse al beneficio.	ón de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.	ón de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**).	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**).	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
8. Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Oferta Electrónica, en virtud de la cual el Oferente acepta todas las obligaciones a partir del uso del módulo habilitado para la presentación y apertura de la oferta electrónica, en los términos de la Resolución DNCP N° 1930/2020 Por la cual se dispone la utilización del Sistema de Información de Contrataciones Públicas para la presentación y apertura de ofertas electrónicas en los procedimientos de contratación. A tales efectos, el oferente deberá proceder a descargar la proforma de la Declaración Jurada que se encuentra en la sección Formularios del SICP (www.contrataciones.gov.py/dncp/sipe.html#formularios), de conformidad a las disposiciones contenidas en las Guías de Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, debiendo estar debidamente cargada y en estado ACTIVO en el SIPE al momento de la carga de la oferta electrónica. (**)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
9. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar N° 5 Sección Formularios (**)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales.					
10.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**NO APLICA.**				
10.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas					
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (*).	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE
b. Fotocopia simple de la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (**)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (*).	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE
10.3 Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA.**				
CAPACIDAD FINANCIERA.					

	CUMPLE / NO CUMPLE.				
	PRESENTA / NO PRESENTA.				
	PARASOFT S.R.L. (LOTE N° 1)	**EXCELSIS S.A. (LOTE N° 2)**	**TECHNOMA S.A.C.I. (LOTE N° 3, 4, 5 Y 9)**	**NETLOGIC S.R.L. (LOTE N° 6, 8 Y 10)**	**LOGICALIS PARAGUAY S.A. (LOTE N° 7)**
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE
b. IVA General de los últimos 12 meses (contados desde el mes anterior a la fecha de apertura de ofertas), para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA	NO APLICA
c. Formulario 106 de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes del IRPC.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA	NO APLICA
d. Formulario 104 de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA	NO APLICA
EXPERIENCIA REQUERIDA.					
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
b. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de características técnicas similares al lote ofertado conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado y que los equipos sean de la misma marca del lote ofertado.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
c. Para los Lotes N° 6 y 8: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de características técnicas similares al lote ofertado conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.
d. Para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10: Fotocopias simples de referencias satisfactorias, formalizadas por notas y/o documentos de recepciones emitidas por clientes finales, que contengan la debida identificación del emisor, como mínimo 3 (tres), de haber proveído equipos de características técnicas similares y que sean de la misma marca del lote ofertado, conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, cuando ello se requiera para el lote ofertado de acuerdo a la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante obrante en la Sección citada, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.

	CUMPLE / NO CUMPLE.				
	PRESENTA / NO PRESENTA.				
	PARASOFT S.R.L. (LOTE N° 1)	**EXCELSIS S.A. (LOTE N° 2)**	**TECHNOMA S.A.C.I. (LOTE N° 3, 4, 5 Y 9)**	**NETLOGIC S.R.L. (LOTE N° 6, 8 Y 10)**	**LOGICALIS PARAGUAY S.A. (LOTE N° 7)**
e. Para los Lotes N° 6 y 8: Fotocopias simples de referencias satisfactorias, formalizadas por notas y/o documentos de recepciones emitidas por clientes finales, que contengan la debida identificación del emisor, como mínimo 3 (tres), de haber proveído equipos de al menos una característica técnica similar del lote ofertado, conforme a lo requerido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, cuando ello se requiera para el lote ofertado de acuerdo a la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante obrante en la Sección citada, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	NO APLICA.	NO APLICA	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.
CAPACIDAD TÉCNICA.					
a) Catálogos o impresos descriptivos de los bienes ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estos.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
b) Detalle de las Especificaciones técnicas mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
c) Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los equipos y/o servicios prestados, por causas que le fueran imputables, durante el plazo establecido para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
d) Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía del equipo ofertado por el plazo establecido en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante del apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	CUMPLE.	NO APLICA	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
e) Para el Lote N° 2: Se requerirá como mínimo 2 (dos) técnicos o personal capacitado para la migración de Bases de Datos Oracle, debiendo presentar: Documento emitido por el fabricante que acredite que el personal propuesto se encuentra certificado con nivel mínimo OCP (Oracle Certified Professional) y/o documento emitido por el fabricante que acredite que el personal propuesto se encuentra certificado en la configuración e instalación del hardware ofertado (Oracle Database Appliance Installation and Configuration Specialist).	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA	NO APLICA.	NO APLICA.
f) Para los Lotes N° 3, 4 y 5: Fotocopia simple de certificación NCP (Nutanix Certified Professional) o nivel superior, emitida por el fabricante y otorgada al personal técnico local responsable del Oferente, al menos a 1 (un) personal técnico, que realizará la integración de los bienes ofertados con la infraestructura actual existente.	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.	NO APLICA.
g) Para los Lotes N° 6 y 8: Al menos 1 (un) Certificado emitido por el Fabricante que acredite que al menos 1(un) personal técnico especializado responsable del Oferente está capacitado para la instalación o puesta en marcha de los bienes ofertados.	NO APLICA	NO APLICA.	NO APLICA	CUMPLE.	NO APLICA.

	CUMPLE / NO CUMPLE.				
	PRESENTA / NO PRESENTA.				
	PARASOFT S.R.L. (LOTE N° 1)	**EXCELSIS S.A. (LOTE N° 2)**	**TECHNOMA S.A.C.I. (LOTE N° 3, 4, 5 Y 9)**	**NETLOGIC S.R.L. (LOTE N° 6, 8 Y 10)**	**LOGICALIS PARAGUAY S.A. (LOTE N° 7)**
h) Para el Lote N° 7: Fotocopia simple de certificación emitida por el fabricante o curso de especialización de los equipos MERAKI solicitados, otorgada al personal técnico local responsable del Oferente, al menos a 1 (un) personal técnico, que realizará la integración de los bienes ofertados con la infraestructura actual existente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.
i) Para los Lotes N° 7 y 9: Fotocopia simple de certificación CCNP Routing and Switching o nivel superior, emitida por el fabricante y otorgada al personal técnico local responsable del Oferente que realizará la integración de los bienes ofertados con la infraestructura actual existente, al menos a 1 (un) personal técnico.	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE	NO APLICA.	CUMPLE.
j) Para el Lote N° 10: Fotocopia simple de certificación CCSE (CheckPoint Certified Security Expert) o nivel superior, emitida por el fabricante y otorgada al personal técnico local responsable del Oferente, al menos 1 (un) personal técnico, que realizará la integración de los bienes ofertados con la infraestructura actual existente.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.
k) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9: Nota en carácter de declaración jurada emitida por el Oferente en la cual detalle al menos 1 (una) experiencia del personal propuesto en implementación de los equipos de características similares al ofertado, con aclaración del cliente final y número telefónico del mismo. El BCP se reserva el derecho de corroborar la información otorgada.	NO APLICA.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
l) Para el Lote N° 10: Nota en carácter de declaración jurada emitida por el Oferente en la cual detalle al menos 1 (una) experiencia del personal propuesto en implementación, migración y soporte de Firewall CheckPoint, con aclaración del cliente final y número telefónico del mismo. El BCP se reserva el derecho de corroborar la información otorgada.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.
m) Nota en carácter de declaración jurada, en la cual el Oferente manifieste que se obliga a otorgar el Soporte Técnico de los bienes ofertados de acuerdo con los plazos y detalles establecidos para cada Lote en la Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante de la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos a partir de la fecha de la emisión de la conformidad del área técnica correspondiente para cada Lote ofertado.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
n) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Certificado de Calidad ISO 9000 o similar	NO APLICA.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
o) Para el Lote N° 1: Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar	CUMPLE.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
p) Para el Ítem N° 1 del Lote N°1: Certificación ISV verificable en la página WEB del fabricante del equipo	CUMPLE.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
q) Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para la República del Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía autorizado para la República del Paraguay, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1, incluido en la Sección Formularios del PBC, debidamente suscripto por la firma autorizante	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
r) Para el Lote N° 2: Fotocopia simple del documento emitido por el fabricante que el Oferente es distribuidor y canal de soporte autorizado por el fabricante.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
s) Para los Lotes N° 3, 4 y 5: Autorización del Fabricante del software del equipo ofertado: documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor para la República del Paraguay de la licencia del software	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.	NO APLICA.

	CUMPLE / NO CUMPLE.				
	PRESENTA / NO PRESENTA.				
	PARASOFT S.R.L. (LOTE N° 1)	**EXCELSIS S.A. (LOTE N° 2)**	**TECHNOMA S.A.C.I. (LOTE N° 3, 4, 5 Y 9)**	**NETLOGIC S.R.L. (LOTE N° 6, 8 Y 10)**	**LOGICALIS PARAGUAY S.A. (LOTE N° 7)**
proveído con el equipo ofertado, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1, incluido en la Sección Formularios del PBC, debidamente suscripto por la firma autorizante.					
t) Declaración Jurada por la cual el Oferente indique que el fabricante del equipo ofertado posea como mínimo un Centro Autorizado de Servicios (CAS) dentro del Departamento Central del Paraguay con la posibilidad de dar cobertura completa para la ejecución de la Garantía del Fabricante solicitada. El BCP se reserva el derecho a verificar la veracidad de lo declarado	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
u) Certificado del Fabricante, por el cual éste autoriza al Oferente a ejecutar las tareas de reparación y/o cambios de partes en virtud de la Garantía del Fabricante, ya sea directamente o a través de algún Centro Autorizado de Servicios (CAS); en este último caso, se mantiene en todo momento la responsabilidad del Oferente respecto a la gestión y ejecución de la garantía solicitada.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
v) Para los Lotes N° 7 y 9 : En caso de que los equipos ofertados sean de fabricantes diferentes a la solución NAC existente en el BCP (CISCO ISE que se encuentra en funcionamiento en la Red Institucional del BCP) se deberá presentar documentación verificable de que la integración del equipo ofertado es compatible con la solución.	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.	CUMPLE.
w) Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detalle la lista de los equipos y componentes principales con su número de parte original del fabricante ofertado para cada Lote, de tal manera a corroborar en el catálogo online del fabricante.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
x) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: Fotocopia simple de planillas de aporte obrero patronal del IPS de los últimos 6 (seis) meses anteriores a la fecha de apertura de ofertas o de otra documentación que demuestre fehacientemente que el personal técnico propuesto (como mínimo uno para cada lote) tenga una antigüedad mínima de 6 (seis) meses en la empresa. La Convocante podrá solicitar informe para corroborar lo declarado.	NO APLICA.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA.					
a. Para los Lotes N° 6, 7, 8, 9 y 10: Constancia de participación en la visita técnica o nota en carácter de Declaración Jurada de que conoce suficientemente el sitio y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
b. La convocante se reserva el derecho a requerir la información y/o documentación adicional que estime pertinente a fin de acreditar la veracidad de la información contenida en la documentación presentada por el oferente referente a los requisitos documentales para la evaluación citados más arriba.	NO APLICA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA.	NO APLICA

Con respecto a la **Capacidad Financiera**, acorde a los datos suministrados por las empresas, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de las ratios financieros, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

PARASOFT S.R.L.

Ratios Principales	2.019	2.020	2.021	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio ≥ 1	1,76	1,40	1,40	1,52
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio NO >80%	38%	53%	55%	49%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,06	0,02	0,06	0,05

EXCELSIS S.A.

Ratios Principales	2.019	2.020	2.021	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio ≥ 1	1,44	1,26	1,27	1,33
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio NO >80%	67%	77%	77%	74%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,35	0,39	0,41	0,38

TECHNOMA S.A.C.I.

Ratios Principales	2.019	2.020	2.021	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio ≥ 1	1,68	1,92	1,63	1,74
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio NO >80%	61%	59%	75%	65%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,07	0,15	0,21	0,14

NETLOGIC S.R.L.

Ratios Principales	2.019	2.020	2.021	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio ≥ 1	1,33	1,33	1,44	1,37
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio NO >80%	65%	68%	62%	65%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,18	0,24	0,30	0,24

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Ratios Principales	2.019	2.020	2.021	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio ≥ 1	2,61	2,60	2,22	2,48
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio NO >80%	37%	38%	44%	40%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,09	0,09	0,01	0,06

CALIFICACIÓN LEGAL: Incompatibilidades.

Cabe señalar que en el Informe emitido por el Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado (SINARH), de la Secretaría de la Función Pública, la Señora **ANA INÉS COSP DE CAÑETE**, **accionista** de la firma **EXCELSIS S.A.**, figura como **Docente de la Universidad Nacional de Asunción**. Conforme a lo establecido en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en su artículo 2, inciso f) el cual dispone que…"*Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente…: Los docentes de la Universidad Nacional y de las Instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica*", este Comité de Evaluación de Ofertas, considera que la ACCIONISTA de la mencionada firma, no se encuentra comprendida en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Así también, los demás Directivos de la firma **EXCELSIS S.A.**, no figuran como activos en la Base de Datos del SINARH.

Por otra parte, los Directivos de las firmas **PARASOFT S.R.L., NETLOGIC S.R.L., LOGICALIS PARAGUAY S.A.** y **TECHNOMA S.A.C.I.**, no figuran como activos en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual las empresas no se encuentran comprendidas en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Análisis de los costos estimados - (RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020).

En relación a lo establecido en la Resolución **DNCP N° 1890/20 del 07 de mayo de 2020,** en la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procedimientos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", el área técnica manifiesta que los precios ofertados por **PARASOFT S.R.L. (LOTE N° 1), EXCELSIS S.A. (LOTE N° 2), TECHNOMA S.A.C.I. (LOTE N° 3,4 y 5), NETLOGIC S.R.L. (LOTE N° 6 y 10) y LOGICALIS PARAGUAY S.A. (LOTE N° 7)** se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 del 07 de mayo de 2020.

Con relación al LOTE N° 8 ofertado por la empresa NETLOGIC S.R.L. informa: *"En cuanto al precio, este se encuentra fuera del rango establecido en la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 del 07 de mayo de 2020, por debajo del precio referencial **(-40%)**, motivo por el cual se ha solicitado la justificación y explicación en detalle del precio ofertado y, con base en la respuesta y al descuento importante otorgado por el mayorista Infinycore consideramos razonable el precio ofrecido".*

En cuanto al LOTE N° 9 ofertado por la empresa TECHNOMA S.A.C.I. informa: *"En cuanto al precio, este se encuentra fuera del rango establecido en la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 del 07 de mayo de 2020, por debajo del precio referencial **(-54%)**, motivo por el cual se ha solicitado la justificación y explicación en detalle del precio ofertado y, con base en la respuesta consideramos razonable el desglose los precios remitidos".*

Conforme a los documentos presentados por los oferentes, se realizaron los análisis de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de verificar el cumplimiento y con base en dichos análisis, se concluye que los mismos cumplen con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

En atención a la disposición del artículo 14° de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas*", DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, la cual menciona: *"No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación o en el Presupuesto Municipal respectivo o determinado en ley u ordenanza posterior. Sólo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios, cuando se cuente con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria, salvo autorización previa del Ministerio de Hacienda o la Junta Municipal, según corresponda, en cuyo caso, se deberá señalar en los pliegos de bases que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente"*.

El valor a contratar conforme al reporte del PAC es de ₲. 26.967.235.000 y teniendo en cuenta que el presente llamado es de un solo objeto de gasto (S.O.G. 543) y que la sumatoria total de los montos en adjudicar de los Lotes 1 al 10 asciende a ₲. 25.158.121.000, entiende este Comité de Evaluación que el Banco Central del Paraguay cuenta con suficiente disponibilidad para proceder en adjudicar el presente llamado.

8. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Por tanto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, y basado en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/22 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN – ID N° 409136"**, conforme al siguiente detalle:

PARASOFT S.R.L.

LOTE N° 1 – ESTACIONES DE TRABAJO PORTATILES

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario guaraníes (IVA incluido)	Precio Total guaraníes (IVA incluido)
1.	ESTACIÓN DE TRABAJO PORTÁTIL TIPO 1 AVANZADA (NOTEBOOK POTENCIADA)	Unidad	Unidad	4	₲. 14.665.000.	₲. 58.660.000.
2.	ESTACIÓN DE TRABAJO PORTÁTIL TIPO 2 INTERMEDIA (NOTEBOOK)	Unidad	Unidad	200	₲. 7.294.000.	₲. 1.458.800.000.
					PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO	**₲. 1.517.460.000.-**

EXCELSIS S.A.

LOTE N° 2 - SERVIDORES DE BASE DE DATOS

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario guaraníes (IVA incluido)	Precio Total guaraníes (IVA incluido)
1.	SERVIDOR DE BASE DE DATOS SITIO PRIMARIO Y SECUNDARIO (BI y RCF)	Unidad	Unidad	2	₲. 4.860.000.000	₲.9.720.000.000
2.	SERVIDOR DE BASE DE DATOS (DESARROLLO Y HOMOLOGACIÓN DE RCF, BI)	Unidad	Unidad	1	₲. 1.070.000.000.	₲.1.070.000.000
					PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO	**₲. 10.790.000.000.-**

TECHNOMA S.A.C.I.

LOTE N° 3 - SERVIDOR HIPERCONVERGENTE (GTIC)

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario guaraníes (IVA incluido)	Precio Total guaraníes (IVA incluido)
1.	SERVIDORES HIPERCONVERGENTES GTIC - SITIO PRIMARIO Y SECUNDARIO	Unidad	Unidad	2	₲. 2.640.000.000.	₲.5.280.000.000
					PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO	**₲. 5.280.000.000.-**

LOTE N° 4 - SERVIDOR HIPERCONVERGENTE (DCS)

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario guaraníes (IVA incluido)	Precio Total guaraníes (IVA incluido)
1.	SERVIDOR HIPERCONVERGENTE DCS - SOC - SITIO PRIMARIO	Unidad	Unidad	1	₲. 2.470.000.000.	₲. 2.470.000.000
					PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO	**₲. 2.470.000.000.-**

LOTE N° 5 - SERVIDOR HIPERCONVERGENTE (VDI)

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario guaraníes (IVA incluido)	Precio Total guaraníes (IVA incluido)
1.	SERVIDORES HIPERCONVERGENTES VDI (CON AHV)	Unidad	Unidad	3	₲. 807.000.000.	₲.2.421.000.000
					PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO	**₲. 2.421.000.000.-**

LOTE N° 9 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA RCF – SITIO SECUNDARIO

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario guaraníes (IVA incluido)	Precio Total guaraníes (IVA incluido)
1.	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA RCF.	Unidad	Unidad	1	₲. 202.899.000.	₲.202.899.000
					PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO	**₲. 202.899.000.-**

NETLOGIC S.R.L.

LOTE N° 6 - AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario guaraníes (IVA incluido)	Precio Total guaraníes (IVA incluido)
1.	AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA SALA DE UPS DEL SITIO PRIMARIO.	Unidad	Unidad	2	₲. 214.000.000.	₲.428.000.000
					PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO	**₲. 428.000.000.-**

LOTE N° 8 - ER SHELTER PARA NOC

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario guaraníes (IVA incluido)	Precio Total guaraníes (IVA incluido)
1.	ER SHELTER/ARMARIO AUTOCONTENIDO, SEGURO Y CON REFRIGERACIÓN PARA NOC.	Unidad	Unidad	2	₲. 141.100.000.	₲.282.200.000
					PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO	**₲. 282.200.000.-**

LOTE N° 10 - NGFW CHECKPOINT BORDE - ACTUALIZACIÓN

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario guaraníes (IVA incluido)	Precio Total guaraníes (IVA incluido)
1.	NGFW CHECKPOINT BORDE – ACTUALIZACIÓN.	Unidad	Unidad	2	₲. 527.250.000.	₲.1.054.500.000
					PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO	**₲. 1.054.500.000.-**

Informe CEO N°110/2022.

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

LOTE N° 7 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario guaraníes (IVA incluido)	Precio Total guaraníes (IVA incluido)
1.	SWITCHES DE ACCESO DEPENDENCIAS INTERNAS DEL BCP Y EDIFICIO SECTOR CULTURAL.	Unidad	Unidad	5	₲. 36.062.000.	₲.180.310.000
2.	PUNTOS DE ACCESO DE RED WIRELESS.	Unidad	Tubo	40	₲. 13.293.800.	₲.531.752.000
					PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO	**₲. 712.062.000.-**

El plazo de vigencia del Contrato será desde la suscripción del Contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Es nuestro informe.

GUSTAVO MARTIN VERDUN BITTAR
Firmado digitalmente por GUSTAVO MARTIN VERDUN BITTAR
Fecha: 2022.10.21 11:32:02 -03'00'

Secretario Ejecutivo del CEO

SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Firmado digitalmente por SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Fecha: 2022.10.21 12:48:56 -03'00'

Gerente de Patrimonio y Logística

WALTER ANTONIO ZARATE ALMIRON
Firmado digitalmente por WALTER ANTONIO ZARATE ALMIRON
Fecha: 2022.10.21 13:56:12 -03'00'

Sub Gerencia General de Administración y Finanzas

LIANA EMILCE CABALLERO KRAUSE
Firmado digitalmente por LIANA EMILCE CABALLERO KRAUSE
Fecha: 2022.10.21 14:22:09 -03'00'

Encargada de Despacho Gerencia General